

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1846

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
 En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. . . Ptas. 4,50
 Resto de la Península, trim. . . Ptas. 5,50
 Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
 Número atrasado: 15 céntimos

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
 En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
 Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
 Esquelas mortuorias, tarifa especial.
 Redacción y Administración:
 Mar. 65



R. I. P.

D. Francisco Pelluch Pons

MÉDICO

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

SERVICIO DIARIO ENTRE Valencia y Barcelona

Todos los días, á las 18 en punto, vapores «Jorge Juan», «Ausias March», «Barceló», «A. Lázaro». Lujo y comodidad.—Fonda.—Telegrafía sin hilos. Los billetes se despachan en la casa consignataria, Cola y Maycas, Libertad, 10 (Puerto.)

Asuntos del día

No hemos adelantado un paso. Continúan los mismos negros pesimismo sobre el porvenir. El conflicto planteado por los ferroviarios no tiene solución por el momento. Las Compañías insisten que no pueden llegar á conceder lo que se les pide; los empleados ferroviarios se continúan en no rectificar de actitud; el gobierno se declara incompetente para inmiscuirse entre las partes litigantes.

Y entre tanto amenaza á la nación una tremenda ruina, pues el gobierno, á pesar de que ponga de su parte todos los elementos de que dispone, no ha de poder evitar los grandísimos quebrantos que sufrirá el comercio.

Pocas veces, como esta, se impone el patriotismo de todos, para solucionar el conflicto, siempre á base de una fórmula que aune los intereses de ambas partes, haciéndose aquellas concesiones compatibles con la buena marcha económica de las Compañías.

Sinceramente decíamos días atrás, que estos problemas sociales, que reconocen por base otros de índole económica, no pueden resolverse racionalmente, ni cabe en ellos tomar como artículo de fé, la argumentación fantástica de los que solo se preocupan de un factor en las cuestiones sociales, el factor trabajo, y prescindiendo del factor capital. Ello debería ser meditado por las masas obreras, que en muchas ocasiones van más lejos de lo que conviene á sus verdaderos intereses. Mientras las querellas entre el capital y el trabajo no se resuelvan armónicamente, no habrá posibilidad de que las fuentes de riqueza se desarrollen, y de que el proletariado obtenga el bienestar que desea.

Estos días se habla mucho de espíritu de solidaridad, afirmándose que los ferroviarios de España, Compañías, van á la huelga por ese espíritu de solidaridad. Y no se tienen en cuenta los incalculables perjuicios que se causan á la inmensa mayoría de los españoles con un paro ruinisimo, aparte de los que se producen á empresas, á las cuales se ha concedido un plazo de estudio que todavía no ha terminado? Nosotros confiamos aún en que vuelva el buen sentido á todos, y cediendo las actitudes de violencia, empresas y empleados estudien lo que á todos conviene, y se logre la solución que armonice los intereses de unos y de otros.

EL CONFLICTO DE LOS FERROVIARIOS

La revista *España Económica y Financiera* publica un artículo, referente á las Compañías del Norte y del Mediodía, del que extractamos algunos párrafos.

La situación de los ferroviarios

Los empleados de ferrocarriles, mal y todo como están, muchos de ellos son empleados privilegiados; son obreros excepcionales. Deben tener un sueldo que les permita vivir con dignidad, que les permita adquirir las maquinas que les sea de cualquier clase, que por tener una casa para todo, no la tienen determinada para nada; disfrutan de estabilidad absoluta, salvo raras privas de falta rayana en el delito; son pagados con sueldos que tienen la adición de una prima ó gratificación anual, que viene á ser una expresión de su participación en los beneficios de la empresa; gozan de la asistencia médica gratuita, así como del transporte y de una pensión de consumo, y al cabo de cierto número de años tienen asegurada una modesta pensión de retiro, y sus familias el derecho de ocupar ciertas plazas, dentro de las mismas empresas, el día que la pérdida del padre viene á ser la de la industria particular, aún de la gran industria de España al menos, gozan de tal situación. Nosotros quisieramos que se nos permitiera poder haber, y que hay en muchos casos, una proporción entre la remuneración y el trabajo que no negáramos. Que la medida de los sueldos se proporcionara á la actualidad de los trabajos, no negáramos asimismo con el coste de la vida, que no negáramos tampoco; más ese no es el problema peculiar de los ferroviarios, sino de todos los españoles que trabajan en España, donde la vida cara, más cara todavía por causas económicas, de que las Compañías son víctimas de su actividad, y que se ha cuidado ni se cuida totalmente.

Si se comparáramos los haberes de los empleados con los de las clases equivalentes de los Estados Unidos, la desigualdad resulta irrisoria. En España, el sueldo de un empleado de ferrocarril, que trabaja en España, donde la vida es más cara todavía por causas económicas, de que las Compañías son víctimas de su actividad, y que se ha cuidado ni se cuida totalmente.

Si se comparáramos los haberes de los empleados con los de las clases equivalentes de los Estados Unidos, la desigualdad resulta irrisoria. En España, el sueldo de un empleado de ferrocarril, que trabaja en España, donde la vida es más cara todavía por causas económicas, de que las Compañías son víctimas de su actividad, y que se ha cuidado ni se cuida totalmente.

deración, que forzosamente es necesario meditar bien cómo se puede hacer.

A los que piensen que á este punto de vista puede procederse pura y simplemente como para el reposo en una chocolatería ó en un bar, los recomendamos el interesante estudio de uno de los más brillantes ingenieros de la Compañía del Norte, de Francia, *Traffic intenso y reposo semanal*, de M. Sartioux, el cual dice que la sola aplicación de dicha ley ha equivalido para dicha Compañía á la destrucción de 25 millones de material móvil, y de 25 millones de instalaciones fijas. Claro es que dicho ingeniero propone el remedio; pero ese remedio no se improvisa entre una solicitud y una huelga.

En la Universidad

Apertura de curso

Con la solemnidad que reviste desde antiguo, se celebró ayer el acto de apertura del curso, bellísima fiesta de la enseñanza, con la que parecen remozarse cada año los severos claustros, las aulas de nuestra Universidad, por las que tantas y tantas generaciones pasaron, donde tan sabias enseñanzas dieron ilustres hombres que laboraron con fé por el engrandecimiento de la patria.

El día 1.º de octubre afluyeron á nuestra vieja Universidad, todos los años, los escolares, con el alma henchida de entusiasmo, sintiendo en su corazón los más nobles propósitos, las mayores ansias por estudiar, por beber en aquella sana fuente de la ciencia.

Las autoridades todas, el ejército, la magistratura, el clero; en fin, cuantos elementos integran la sociedad, acuden también á nuestro primer centro docente, no solo á prestar brillantez y solemnidad al acto, con el prestigio de su presencia, sino á dar á entender una vez más á los estudiantes, á los hombres del mañana, en cuyas manos está el porvenir de la patria; que laboren con tesón, que asimilen conocimientos, porque toda la sociedad les mira atentamente y en ellos confía y de ellos espera un futuro feliz.

El acto, como decimos, resultó brillantísimo.

Desde las primeras horas de la mañana la animación en la Universidad era extraordinaria, así como en las calles inmediatas, que habían sido enramadas.

Así como en las calles inmediatas, que habían sido enramadas. La noche de la mañana, y con asistencia de gran número de profesores y alumnos, se celebró la misa llamada del Espíritu Santo, oficiando el profesor de Religión y Moral don Rafael Oliver. Durante el santo sacrificio la banda de música del regimiento de Guadalajara interpretó selectas composiciones.

Poco después de terminada la misa, llegó el capitán general, señor conde del Serrallo, con sus ayudantes, siendo recibido en la puerta por una comisión de catedráticos.

Los escolares acogieron la presencia del ilustre general con vítores entusiastas y nutridos aplausos.

A las doce en punto se organizó en la sala rectoral la comitiva, dirigiéndose al Paraninfo, en el que se habían congregado muchas señoras y gran número de escolares, que llenaban por completo el amplio local.

Asistieron al acto, además de gran número de catedráticos de la Universidad é Instituto y Escuelas Normales, el capitán general señor conde del Serrallo, que lucía la gran cruz militar de la Corona de Sajonia; el presidente de la Audiencia Sr. Rodríguez de Celis, el arceobispo del cabildo Catedral Sr. Herrera, los catedráticos del Seminario D. Leopoldo González y D. Vicente y D. Rafael Balanzá, el alcalde accidental Sr. Baquellés, los concejales señores Prieto, Meléndez, Paredes, Alzaga, Jorro, Ferraz, Cruz, Suay y el secretario del Ayuntamiento Sr. Jiménez Valdivieso; el director del Conservatorio de Música Sr. Martínez, los Padres escolapios Javier Catalá y José María Capuz, el caballero del Santo Sepulcro Sr. Leonarte, el director de la Escuela de Bellas Artes Sr. Salvá, nutridas representaciones de todos los cuerpos de la guarnición y otras muchas distinguidas personalidades.

Ocupó la presidencia el rector de la Universidad Dr. Machi, señaldose á su derecha el capitán general Sr. Echagüe, el alcalde accidental Sr. Baquellés y el concejal Sr. Meléndez, y á su izquierda el presidente de la Audiencia Sr. Rodríguez de Celis y los concejales Sres. Paredes y Alzaga.

A los sones de la Marcha Real fué descubierto el retrato de Su Majestad el Rey, declarando el Dr. Machi abierta la sesión.

Los Dres. Peset y Bermejo acompañaron á la tribuna al Sr. Gómez Ferrer, que dió lectura al discurso, desarrollando un tema de actualidad: «Aprovechamiento de las energías mentales en España».

El Dr. Gómez Ferrer fué aplaudidísimo, al ocupar la tribuna.

El tema del discurso fué: «Causas del no aprovechamiento de energías en España». Las causas generales son: el Nacionalismo imperialista (el disertante entiende por tal, la tendencia á imponer por la violencia la supremacía nacional á un continente). «La lucha económica de clases» y la «Perversion ética de la sociedad». Estas causas están vinculadas, según el disertante, en las clases sociales adineradas, á las que fustigó energicamente. A las causas anteriores, añadió las «Causas locales»: entre estas unas con exactitud indirecta, como la «manera como hubo de constituirse la nacionalidad hispana», nacionalidad constituida entre luchas y discordias, que dan por resultado un pueblo lleno de violencias y prejuicios; otras causas son el «desprecio al trabajo y á la vida», la «estabilidad del suelo», la «amortabilidad». Entre las causas directas señaló, estudiándola asimismo, detenidamente, el escaso aprecio por la instrucción de la mujer, el incumplimiento de las leyes sobre enseñanza; la falta de sistema en la instrucción... En este respecto señaló los graves defectos de la Instrucción primaria, de los Institutos, de las Universidades. «Todo el proceso—dijo—sesentatazta diciendo que la Universidad casi no existe. Yo que hablo, hablo en nombre de la Universidad Na.» Y dijo que la Universidad no recibe el caudal de energía mental que debería alcanzar; mal podrá, pues, desenvolverlo.

Hizo «pronóstico del mal» y señaló los medios para corregirlo; el primero es apartar de la enseñanza el caciquismo; este traería los demás remedios: mejora de orientaciones, de medios, de resultados.

Terminó dedicando un sentido recuerdo á la memoria de D. Salvador Salom, saludando á

los nuevos catedráticos Sres. Navarro y Cogollos y auxiliares Sres. Villarroya y Campos, y alentando á la juventud para que cultive la ciencia sin necesidad de abjuraciones, y sin sufrir la humillación de vestir la librea de un cacique.

El Sr. Gómez Ferrer recibió una nutrida salva de aplausos al terminar la lectura de su discurso.

Acto continuo, y después de darse cuenta de las relaciones de los alumnos premiados, el rector Dr. Machi, en nombre de S. M. el Rey, declaró abierto el curso escolar.

Declaraciones del ministro de Fomento

(Por telégrafo)

Madrid 1.º, á las 7:30 noche.

El Sr. Villanueva declaró que son totalmente inexactas las noticias que publican los periódicos extranjeros acerca de los supuestos sucesos sangrientos ocurridos en Barcelona.

«El *Correo Español*—añadió—me halla mal patriota y mal ministro por las manifestaciones que hice respecto á la intervención del obispo y clero de Barcelona en el conflicto. Eso no es escribir. Eso es lanzar rayos contra mí. Yo lo olvido y prosigo mi camino.»

Comentó también el Sr. Villanueva el suceso de *La Epoca* hablando de la alarma justificada que comienza á producirse en la opinión.

«Seguramente—dijo el ministro—no incluirá *La Epoca* entre los alarmistas á la prensa jainista de Madrid y Barcelona, que ha alentado de palabra y de obra á los huelguistas, no obstante figurar en la extrema derecha, ni al obispo y clero de Barcelona, que han intervenido significativamente en el conflicto, como si estuvieran de acuerdo con Leroux y los radicales.»

El gobierno se atemperará á lo que su deber le aconseje. Mejor que censurar una ley impremeditada, es señalar sus infracciones.

El gobierno—siguió diciendo el ministro de Fomento—ha procurado mantenerse dentro de su terreno, colocándose en medio de las querrelas de los ferroviarios con las empresas.»

El paro de la red catalana

Preparándose para la huelga general

Poco nuevo da de sí la crónica del día en lo que se refiere á los trabajos que realizan, preparándose para la huelga los ferroviarios de la sección valenciana.

La casa social estuvo anoche muy concurrida, reinando entre ellos notorio entusiasmo.

El Comité central aún no ha enviado instrucciones para el acto de la declaración de huelga, confiándose en que ellas no se harán esperar.

La notificación oficial

El gobernador civil recibió ayer mañana el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«El Comité Nacional de los ferroviarios ha notificado al gobernador civil de Madrid la declaración de la huelga, como acto de solidaridad con sus compañeros de la red catalana y por no haber sido atendidas ni contestadas siquiera las peticiones que formulé en el Congreso ferroviario de mayo último.»

Como este despacho no se refiere al extremo importantísimo de aclarar si la notificación de que se habla sirve para toda España, el señor López García dirigió ayer mismo un despacho al ministro, consultando si para los efectos legales de la implantación de la huelga, basta aquella comunicación, ó hay necesidad de que cada sección lo ponga en conocimiento del gobernador de la provincia respectiva.

Vagones de boco-yes detenidos

Van saliendo á la superficie los grandes perjuicios que ocasiona la actual huelga de la red catalana.

El Sr. Dionis, presidente del Sindicato de exportadores de vino, visitó ayer mañana al inspector general de los Ferrocarriles del Norte, para tratar de los medios de transporte de aquella mercancía, algo deficiente por causa del paro ya sabido. El alto funcionario dicho, demostró á su visitante que las Compañías hacen, en beneficio del público, cuanto pueden, pero que no les es posible, en las actuales circunstancias, evitar demoras insuperables, que producen, por ejemplo, hechos como el de que haya cargados 500 vagones con destino á las líneas catalanas y no pueden ser puestos en marcha.

Continuando el cambio de impresiones, surgió la idea de que acaso remediaría algo el estudio de cosas actual, si llegara material móvil de que ahora se carece, y el Sr. Dionis se trasladó á conferenciar con el gobernador civil, sobre este extremo.

Resultado de la entrevista fué el siguiente telegrama que el Sr. López García dirigió á los Sres. Canalejas y ministro de Fomento:

«Recibido visita exportadores vino que lamentando Compañía Norte carezca de material para atender al transporte del vino, tan importante en estos momentos de vendimia, por tener 300 vagones cargados con destino redes catalanas, me indican suplique á V. E. haga por conseguir que el material para mercancías, que seguramente ha de haber paralizado en atención catalanas, sea arrastrado y entregado en las líneas que todavía no huelgan.»

Una carta de Barrio

Hemos dicho repetidamente que la directiva de la sección valenciana hallase reunida en sesión permanente, á los efectos de entender en las incidencias que provoque su decisión de ir á la huelga.

Ayer recibió dicha directiva una carta del presidente de la Unión General de Ferroviarios, comunicando á sus compañeros haber notificado al gobernador civil de la Corte la declaración de la huelga, á los efectos del plazo de ocho días, prevenido por la ley.

Esta carta está confusa en lo que se refiere á si dicha comunicación es válida para todas las secciones, ó cada una de éstas tiene que hacerla al respectivo gobernador civil, y como los reunidos no supieron aclarar este extremo importantísimo, acordaron, por si acaso, notificar antes el acuerdo de la huelga al Sr. López García.

La notificación al gobernador civil

En efecto: anoche mismo, la directiva de la

sección valenciana estuvo en el gobierno civil, con objeto de dar el paso que anunciamos más arriba. El Sr. López García estaba, á la sazón, ausente, y cuando llegó recibió inmediatamente á la comisión, que le notificó el acuerdo dicho. A contar de hoy se computará el plazo, en el caso, poco probable, de que no sirva la notificación hecha al gobernador de la Corte.

La Cámara de Comercio

Como en otro lugar del periódico decimos, la Cámara Oficial de Comercio acordó, en su sesión de ayer, visitar al Sr. López García, con objeto de ofrecérsele, lo mismo que al gobernador, para el caso de que su intervención, en el actual conflicto, pudiera ser de utilidad.

En la entrevista, que fué cordialísima y de larga duración, el Sr. López García agradeció la levantada actitud de la Cámara, de que hacemos mérito en las anteriores líneas.

Por el alma de la Infanta

(Por telégrafo)

Madrid 1.º, á las 7:15 tarde.

En la iglesia de San Francisco el Grande se celebraron hoy solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la Infanta doña María Teresa.

El pórtico del templo se hallaba adornado con colgaduras negras franjeadas de oro. En los alrededores había un gentío inmenso. Una compañía del regimiento de León, con bandera y música, tributó honores. En el templo había un zaguante de alabarderos con la música.

Antes de las once de la mañana llegó en una carroza de Palacio el Príncipe Luis Fernando, vistiendo uniforme del ejército bávaro. Después llegó el Infante D. Carlos en otra carroza y seguido de una sección de la Escolta Real. Fueron recibidos por el gobierno, autoridades, los Sres. Moret y Maura, de uniforme, y las comisiones especiales.

Presidieron el duelo el Infante D. Carlos, en representación de los Reyes; el Príncipe Luis Fernando, en la del Regente de Baviera, y el encargado de Negocios de Alemania, en la del Emperador de dicha nación.

En el presbiterio tomaron asiento los prelados de Valladolid, Madrid-Alcalá y Sión, y al lado de la Epístola, el gobierno. En los demás sitios de los invitados se hallaban representaciones de las Cámaras, presididas por los señores López Muñoz y conde de Romanones, las autoridades, cuerpo diplomático, corporaciones y nutrida representación militar, presidida por el capitán general de Madrid. Entre el público había numerosas damas de la aristocracia que había numerosas damas de la aristocracia que había numerosas damas de la aristocracia.

En el centro del templo se hallaba un lujo catalañ cubierto por paño de terciopelo negro galoneado de oro. Le daban guardia seis alabarderos.

Se cantó la misa é *Invitatorio*, de Perossi, oficiando el rector de la iglesia.

Durante la misa, la artillería, colocada en las Ventillas, disparó las salvas de ordenanza. El Dr. Calpena pronunció una sentida plática enalteciendo la personalidad de la Infanta. Leyó extractos de los artículos dedicados á la memoria de la finada por los periódicos, sin distinción de matices políticos.

Terminada la misa, los prelados entonaron un responso.

El Infante D. Carlos y el Príncipe D. Luis Fernando presenciaron el desfile de la tropa desde el pórtico de la iglesia.

Asistieron también á los funerales la casa militar del Rey, muchos grandes de España y las servidumbres de los Palacios Real y de los Infantes.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)

Madrid 1.º, á las 8:45 noche.

A las tres y media se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. El Sr. Canalejas dió cuenta á Su Majestad de la huelga, sus antecedentes, desarrollo y situación actual. Habló también de los propósitos del gobierno, de acudir donde sea necesario y lo exija la defensa de los intereses públicos, para evitar daños al comercio y á la industria y mantener el orden público.

El Sr. Canalejas demostró detenido estudio de la situación, y esbozó iniciativas, que irán desenvolviéndose según las circunstancias.

Los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento, expusieron su criterio particular sobre la materia. Desde luego, el general Luque no irá á Cádiz.

El gobierno, ante la declaración de la huelga, no vislumbra la solución aunque la desea. De todos modos, quiere que surja de otra entidad que no sea el gobierno.

Después los ministros quedaron conversando con el Rey, y desistieron de celebrar el Consejo anunciado en Gobernación.

DE ANAÑO

Valencia retrospectiva

Martes 2 de octubre 1703.

Por carta de un canónigo de Cádiz, supe la muerte del niño martirizado que hablé de él el día 26 de septiembre, y ahora lo volveré á escribir en la forma y método que he tenido la carta de don Antonio de Rojas y Angulo, canónigo doctoral, en que me dice: «Hará dos semanas que sucedió el desastre de un niño de cuatro años y ocho meses, y después de tres días lo pusieron en la calle lleno de cardenales de azotes, las mejillas con innumerables cicatrices de bafetadas, con pinchaduras de espinas, los ojos perdidos, y finalmente, cumplió el *planta pedis*, etc., vivió siete días, hasta el día 4 de septiembre, en razón y juicio, y dió razón de que un muchacho de doce años, su amigo, lo había saqueado de su casa, que es frente de las Casas de la Ciudad, que lo llevaron á una casa con los ojos vendados, y que, habiendo entrado en ella, le quitaron la venda, y se halló donde había muchos borrachos y mujeres y hombres con casaca larga como los armeros, y entre las crueldades hicieron el de tenerlo tres días sin oír ni beber más que un horor muy amargo que, con violencia, le hicieron beber, quemáronle totalmente las *veredas*, y aunque le hicieron grandes curaciones, no bastaron para que viviese, y catorce horas antes de morir, extendió los brazos en cruz, recogidos los dedos á las palmas de las manos y puso el pie derecho sobre el izquierdo y cabeza sobre el pecho, y en esta postura espiró y se quedó en forma de un santo crucificado; y lo admirable es que, después de cadáver, le juntáramos los brazos, y en largándolos, los volvió luego á la postura dicha; le quitáramos el pie, el uno de sobre el otro, y lo volvía á poner el uno sobre el otro; conque de esta forma, y con la

cabera reclinada sobre el pecho, lo llevamos á enterrar á la Catedral, con un funeral solemnísimo que costó el cabildo. Cuantos vivientes tiene esta populosa ciudad, asistieron, siendo necesario valernos de los militares para que el concurso diese lugar á proseguir la estación. Se han hecho y se hacen grandes diligencias por la Santa Inquisición y Justicia Real, y no se da luz alguna. El muchacho que lo sacó de su casa está preso, y dice que la noche del día 28 le dió un hombre que llamase al niño, y que le dió dos cuartos, y después ha hecho irrisión de los jueces; dicen lo llevarán á la Santa Inquisición. Estos días han detenido muchos judíos, y se presume que hay muchos ocultos.»

Esta es copia de la carta original, y sin ponderar cosa, paso adelante este mi diario.

(Diario de Planes.)

En la Casa del Pueblo

Madrid 1.º, á las 7:45 tarde.

Comentando los socios de la Casa del Pueblo las manifestaciones de Canalejas sobre la situación de las Compañías, han dicho que ha sido engañado por éstas, que le han suministrado datos inexactos.

Para convencerse, debe pedir los libros de contabilidad de las Compañías, donde hay datos que no mienten.

Debe también leer la nota de los dividendos que se reparten las Compañías, que se continúan en el periódico *La Conferencia Ferroviaria*, que redacta el Sr. Maristany.

El secretario del Comité de los ferroviarios Sr. Cordoncillo, cree que la huelga se resolverá en breve, pues los ferroviarios se hallan animados de amplio espíritu de transigencia.

Después del Consejo

(Por telégrafo)

Madrid 1.º, á las 11:25 noche.

Al terminar el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia del Rey, el señor Canalejas estuvo conversando un rato con los periodistas.

Dijeron que en el discurso que había pronunciado para dar cuenta al Monarca de todos los asuntos públicos, manifestó que el gobierno está perfectamente capacitado de la trascendencia y alcance del conflicto planteado por los ferroviarios; pero por encima de todos los intereses está el sumo interés de la patria, y á la defensa de éste irán sus jactancias, pero también sus vacilaciones, como es su deber.

Añadió que había recibido un telegrama de los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional y Cámara Industrial de Barcelona, comunicándole que habiendo intervenido en las gestiones cerca de las Compañías y obreros para buscar una solución de concordia en el conflicto ferroviario, y entendiendo que dado el carácter general que ha adquirido éste al gobierno compete su solución, le ofrecen para ello su más decidido concurso en nombre de las entidades que representan.

El Sr. Canalejas no había contestado aún á este telegrama cuando hablaba con los periodistas.

Briones.

Cruz Roja Española

Comisión provincial de Valencia

Habiéndose publicado días pasados en la prensa de esta capital que el delegado regional don Alício Caravaca, por ciertas anomalías observadas á virtud de una visita de inspección, había clausurado la casa-cuartel, incautándose de las llaves de la misma y suspendiendo el funcionamiento de la junta de gobierno de esta comisión, como delegado-presidente de la misma, acompañado del inspector provincial Dr. Casanova Dalís, marchó á Madrid á protestar por tal motivo ante la Asamblea suprema. Esta, por oficio de 30 del pasado mes de septiembre, le participó al día D. Alício Caravaca que se desuvala al que suscribe, como delegado de esta Comisión provincial, las llaves del domicilio social, de que se ha incautado, encasillando la mayor urgencia en ello, para que se reintegre, desde luego, en su funcionamiento la junta de gobierno de esta comisión provincial y la brigada de ambulancia, que han de estar prontas en todo instante á prestar los servicios de la institución.

Lo que tengo el gusto de participar á usted, suplicándole lo inserte en su ilustrado periódico para conocimiento de la opinión.

Valencia 1.º octubre 1912.—El delegado-presidente, J. Sanchis Perregás.

Lo de los ingenieros industriales

Madrid 1.º, á las 10:30 noche.

Hoy se reunieron los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, asistiendo todos los que se encuentran en Madrid.

Dióse cuenta de las gestiones realizadas cerca del gobierno desde la última reunión, para que los Poderes públicos atiendan las peticiones formuladas.

El Sr. Burgaleta explicó la visita que la comisión gestora hizo al presidente del Congreso, haciéndose eco de los optimismos que, acerca de la solución del conflicto planteado, abriga el señor conde de Romanones.

Después los reunidos entregaron á la prensa una nota oficiosa, en la cual se dice que no es cierto que los ex-alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales, hayan ofrecido su concurso al gobierno con motivo de la huelga de los ferroviarios. Lo harán cuando las circunstancias lo reclamen, y puedan ser útiles sus servicios á los intereses de la nación.

Por último, se ha publicado un aviso convocando á todos los compañeros á una reunión, para lo cual ruegan; estén en Madrid el 5 al 8 de los corrientes.

Briones.

Altos cargos de Hacienda

(Por telégrafo)

Madrid 1.º, á las 10:40 noche.

Con motivo del fallecimiento del Sr. Maristany Tudela, ha sido firmada hoy por el Rey una combinación de altos cargos del ministerio de Hacienda, figurando los siguientes nombramientos:

Representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos y director general del Timbre y del monopolio de cerillas, D. Cenón del Algal.

Director general de la Dauda, en sustitución del anterior, D. Carlos Vergara.

En sustitución de éste D. Hilodorio Suárez Inclán.

Briones.

ESPECTOS MONCA JABÓN

Artículos de viaje y para todos los sports. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

VALENCIA

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión celebrada anoche por la Cámara de Comercio...

El señor gobernador recibió cariñosísimamente a la citada comisión, agradeciendo con frases muy expresivas el que estimó de valioso curso de organismo tan importante...

La comisión mencionada salió altamente satisfecha del recibimiento de que había sido objeto por parte de nuestra primera autoridad civil...

En la tarde de A las cuatro y cuarto, en la Metropolitana. A las cinco, en Santa Catalina de Sena y San Juan del Hospital...

En la tarde de A las cinco y media, en la Compañía y en Jesús. A las seis, en Santos Juanes, San Agustín y San Nicolás...

En la tarde de A las cinco y media, en la Compañía y en Jesús. A las seis, en Santos Juanes, San Agustín y San Nicolás...

En la tarde de A las cinco y media, en la Compañía y en Jesús. A las seis, en Santos Juanes, San Agustín y San Nicolás...

En la tarde de A las cinco y media, en la Compañía y en Jesús. A las seis, en Santos Juanes, San Agustín y San Nicolás...

En la tarde de A las cinco y media, en la Compañía y en Jesús. A las seis, en Santos Juanes, San Agustín y San Nicolás...

En la tarde de A las cinco y media, en la Compañía y en Jesús. A las seis, en Santos Juanes, San Agustín y San Nicolás...

En la tarde de A las cinco y media, en la Compañía y en Jesús. A las seis, en Santos Juanes, San Agustín y San Nicolás...

el pago de cuotas, deberán entenderse con la comisión diocesana valentina.

—Curación extreñimiento Grains de Vals.

—La Tos Ferina y toda clase de tos de los niños, calma y cura, rociando la ropita de estos, con el Antiferino Selma, Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

—El delicioso champagne MONT-FERRANT, es el preferido por su pureza y aroma.

—Con objeto de tomar posesión de sus cargos se reunieron ayer, en el local de los Juzgados, la nueva junta encargada de la dirección de la «Asociación de auxiliares de la administración de justicia» de esta capital.

—En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso hay que usar el Dinamógeno Sáiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad.

—Quien desee moderna y económica instalación de maquinaria para riesgo visite los talleres La Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—TEJA PLANA, 40 por 100 más barata que las similares, calidad garantizada. AZULEJOS VALLDECABRES, 22, Félix Pizcueta, de 9 a 1.

Crónica RELIGIOSA

En la parroquia de San Martín, mañana jueves, primero de mes, día de retiro por la Asociación de Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús...

—Mes del Rosario.—Los ejercicios propios del mes del Santo Rosario se celebran en los templos de esta ciudad a las horas siguientes:

Por la mañana: A las cinco y media, en la Compañía y en Jesús. A las seis, en Santos Juanes, San Agustín y San Nicolás...

Por la tarde: A las cuatro y cuarto, en la Metropolitana. A las cinco, en Santa Catalina de Sena y San Juan del Hospital...

Ayer mañana contrajeron matrimonio en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, el joven Dr. D. Rafael Vilar Fiol con la gentil y bellísima señorita María Sancho Gómez.

Actuaron de padrinos el padre del novio D. Antonio Vilar Ridaura y la madre de la desposada doña María de la Concepción Gómez Martín de Sancho...

Terminada la ceremonia religiosa, en la que ofició, pronunciando sentida plática, el virtuosísimo beneficiado de San Martín, Dr. D. Joaquín Burguera, trasladáronse los nuevos esposos, con los invitados, al Palace Hotel...

En el rápido de Madrid salieron D. Rafael Vilar y señora, para realizar por Suiza, Alemania y Francia su viaje de novios.

Les deseamos eterna ventura.

Noticias MILITARES

En la forma acostumbrada se pasó ayer mañana la revista de comisario.

—Por la tarde, a las cuatro, según anuncio, revistó el señor capitán general las fuerzas del segundo batallón de infantería de Guadalajara.

—Los Sres. Sanchis Perregás y Casanova Daló cumplimentaron ayer al señor conde del Serrallo, para darle cuenta de la conferencia que celebraron en Madrid con el jefe de la Junta suprema de la Cruz Roja...

—Se avisa a todos los individuos sujetos a la obligación militar y que pertenezcan a las cajas de Recluta, batallones de segunda reserva y depósito de esta zona, que con arreglo a la nueva ley de Reclutamiento la revista anual se pasará en los meses de noviembre y diciembre.

—He aquí el servicio de plaza para hoy: Jefe de guardia, capitán D. Antonio Colomer; parada, los cuerpos de la guarnición; jefe de día, coronel del 11.º D. Arturo Camillieri; imaginaria, otro de Otumba de Enrique Mendoza; presidente de la junta de provisiones, teniente coronel de Victoria Eugenia D. Juan Palau; visita de Hospital, 9.º capitán de Otumba; reconocimiento de provisiones, tercer capitán de Victoria Eugenia; vigilancia especial, dos sargentos del Rey, ecultas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

—Ante la sección segunda, y Jurado de Chelva, se vio ayer en revisión la causa seguida contra Bernardo Ferris Martínez, por muerte violenta al vecino de Calles, Baldomero Galiana.

—En la sesión de la tarde habló el fiscal señor Martínez, quien en un razonado informe, pidió se impusiera al procesado la pena de quince años de reclusión.

—Los alumnos de la Escuela Oficial de Artes y Oficios de esta ciudad, premiados en metálico en el curso de 1911 a 1912, se presentarán en la secretaría de la misma a las horas de oficio.

na, a percibir los que les correspondan provistos de sus cédulas personales, hasta fin del corriente mes.

Hay Remedio para la Gota?

Por qué sufrir horrores a causa de la Gota? Por qué hay tanto goteo permitiendo que el mal acabe con su humor? Es que no puede curarse? Ciertamente y en prueba véase este relato: Tres años padecí de Reuma Gotoso en el tobillo, pasándome temporadas de 4 y 5 meses imposibilitado en cama. Probé toda clase de remedios hasta que por fin di con el

URICURE

A la segunda toma, noté un gran alivio; al terminar el primer curso pude dejar las muletas y con dos frascos más

me he curado por completo. —Manuel García.—EL BODON (Salamanca) 1.º Julio 1911. Ved pues como el URICURE expulsa el venenoso ácido úrico que causa el REUMA, GOTA, CIÁTICA y ARRENIJAS. Ved como cura! No dudéis y COMENZAD HOY MISMO con el URICURE.

Precio 4 Pesetas la botella. 5 Acompañado este artículo con 50 cts. en sello de correo y enviado a Carlos Marés, calle Valencia 333 Barcelona y recibirá una muestra URICURE.

Diputación provincial

La primera sesión

Con la sesión que se celebró ayer mañana, comenzó el período de sesiones de la Diputación provincial.

El gobernador civil Sr. López García, dió por inaugurado el período de sesiones en nombre de Su Majestad el Rey, y después de saludar en elocuentes y breves frases a los diputados, y de contestarle en términos no menos elocuentes y cariñosos el señor presidente, abandonó el Salón de Sesiones, ocupando la presidencia el Sr. Izquierdo.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, el presidente dedicó sentidas frases a la memoria del que fué secretario de la Corporación D. Eduardo Jiménez Valdivieso, proponiendo conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de tan celoso funcionario, que una comisión visite y dé el pésame a la familia y celebrar un funeral por el eterno descanso del alma del finado.

Los republicanos votaron en contra de esta última parte.

Se aprobaron, en revisión, varios acuerdos de la Comisión permanente.

La propuesta de la presidencia se acordó dar cuenta a la superioridad de la vacante de secretario, para que la provea por concurso, y en el interin que la desempeñe el oficial mayor Sr. Montleón y la vacante de éste el Sr. Cascón.

Se dió lectura a la Memoria de los trabajos realizados por la Comisión permanente y del estado de recaudación en el último período.

El Sr. Guillén Engo, después de dedicar elocuentísimas y sentidas frases a la memoria de la Infanta doña María Teresa, pidió que en señal de duelo se levantara la sesión.

El Sr. Jiménez de Bentrosa lamentó el fallecimiento de Su Alteza, pero se opuso a la suspensión de la sesión.

Le contestó el Sr. Guillén y fué aprobada la proposición.

El mismo Sr. Guillén Engo propuso que el número de sesiones sea de diez, y que comencien a las tres de la tarde.

Acto seguido se levantó la sesión.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Polo de Bernabé se reunió ayer mañana, a las diez, la Comisión provincial.

Se dió lectura a la Memoria de los trabajos realizados en el período de sesiones que terminó anteaer, siendo aprobada.

Seguamente se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Comisión por el fallecimiento de Su Alteza la Infanta doña María Teresa y del secretario de la Corporación D. Eduardo Jiménez Valdivieso, y acto seguido se levantó la sesión.

TAURINAS

LA ALTERNATIVA DE GALLITO III

Como en nuestra ciudad tienen los hermanos Rafael y Joseillo Gómez muchísimos admiradores, vamos a reproducir el juicio crítico que de sus faenas hizo el competente revistero de El Noticiero Sevillano.

Gallito III.—El nuevo matador de toros estuvo ayer bien y demostró que puede andar entre los diestros de mayor cuantía sin desmerecer de ellos, y discutiéndole los aplausos sin esforzarse.

Y eso que ni tuvo una de las buenas tardes que le hem visto, ni al volver la cara se contró con Limeño, sino que vió a su lado una figura que podrá querer mucho, pero que con faenas como las que ayer realizó en el tercer bicho, se hace muy difícil tener bríos para conseguir que el público aplauda y se fije en el trabajo de los que vengan detrás.

Pus a pesar de todo ello, Joseillo quedó bien, hizo cosas muy buenas, discutió a su hermano los aplausos en quites y se lo llevó en el pico con las banderillas.

El menor de los Gallos toró de capa al que abrió plaza muy bien, dándole verónicas con los pies juntos, derecho, pero estirando demasiado los brazos, porque al ver que el animal se le fué dos veces, debió aguantarlo más y recogerlo en forma.

En el sexto no pudo hacer nada, por la mansedumbre del enemigo.

En quites cumplió muy bien, ejecutando desde la elegante media verónica al quite de frente por detrás y desde la larga afarolada a la recordada por bajo. No siempre salieron bien, pero hay que aplaudir la voluntad y los deseos de complacer a la afición.

Con la muleta, en el primero, ejecutó una lucida faena, toreando derecho y con dominio del arte, dando algunos pasos magníficos, peinando el lomo del bicho, muy parados y artísticos.

Gallito mayor.—Rafael Gómez tuvo ayer una buena tarde, pues su faena en el tercero es de las que se paladean y dejan sabor para tener de que hablar durante el invierno.

Toda la tarde estuvo demostrando la enorme cantidad de torero que encierra, dirigiendo la lidia, no perdiendo de vista al hermano (lo que a José no le hace falta) y ayudando también a que se colocaran en su sitio algún más que otro banderillero ascendido de golpe y porrazo.

Con el capote, salvo las dos verónicas cambiadas con que saludó al primero, en las que hubo aguantaje y fijeza en los pies por arrobos, en las demás y en las que propinó al cuarto, estuvo movido y sin procurar lucimiento.

En quites rayó a su altura y basta. Con la muleta en el tercero, como ya he dicho, realizó una faena estupenda, asombrosa, que entusias mó al público y que fué anoche la comida general de los aficionados.

Qué manera de estrecharse con un toro y de aguantarlo, y de embeberlo y de hipnotizarlo.

La baba del animalito cayó una vez sobre la zapatilla derecha; esto demuestra la distancia que tendrían los pitones del matador.

Tres pases de rodillas aguantando bárbaramente. Y conste que de los tres pases encerrado materialmente en los tableros, uno solo fué dándole las tablas, que los otros fueron dándole los terrenos de afuera, que no es lo mismo, pues en estos no hay más que verdad.

Luego vi otros de pecho, naturales y cambiados por bajo, sencillamente superiores y revelando en todos una tranquilidad pasmosa y un dominio absoluto del arte.

La salsa especial marca de la casa que echó a la faena, no es posible dejar de saborearla en mucho tiempo.

Qué arte, qué valentía, qué gracia, qué esencial.

El público no cesaba de aplaudir y cuando el entusiasmo era mayor, una voz estentórea gritó: «Tapa, tapa, Rafael, el bote de la esencia, que nos emborracha...»

Era un gallista conocidísimo, de los de la buena cepa, de los que sostuvieron la supremacía de Rafael, cuando este diestro estaba olvidado que fué secretario de la Alameda. ¡Lástima que sea tan escandaloso!

En el cuarto estuvo Rafael artístico y valiente, pero movido. Lo de pasarse la muleta por la espalda revela solo tranquilidad, precisión, valentía y hace la faena ecstática, pero resta quietud en los pies y que las faenas no resulten lo hermosamente perfectas que pudieran resultar.

A mi esto no me convence, y solo quiero ver pureza en el arte y nada de monerías que lo mixtifica.

Con el acero en el tercero no hubo rectitud, y si el estoque quedó algo contrario, se debió al alargamiento de brazo y a colarse el animalito. En el cuarto arrancó las dos veces bien, y como siempre debiera arrancar.

En banderillas estuvo regularmente en el primero y soberbiamente bien en el tercero.

Crónica Central

PRINCIPAL

Con la ópera de Puccini, Madame Butterfly, terminó anoche la temporada.

Es esta ópera especial, cuyo final trágico (de de el punto de vista del libro) salva lo demás del drama.

La señorita Lloró cantó con acierto la parte de protagonista. El difícil papel de Suzuki, la fiel sirvienta, lo desempeñó con mucho acierto la señorita Calao. Los demás intérpretes acertaron en sus respectivos cometidos.

Fué aplaudido el final del acto segundo.

La empresa ha cumplido lo ofrecido, dando todas las funciones anunciadas.

La temporada de ópera ha terminado como empezó. Es increíble que una ciudad como la nuestra muestre tan poca afición hacia el espectáculo más elevado que el teatro puede proporcionar. La Diputación debiera tomar en estudio estas circunstancias para arreglar las condiciones de arriendo de dicho teatro.

Desde Algemesi

Las corridas de toros.—La cabalgata; aspecto que presentaba la calle de la Montaña. Algunos detalles de grupos y carrozas.

En esta semana pasada se han verificado en esta población las tradicionales corridas de toros, como es costumbre todos los años por esta época. Y si esta simpática fiesta siempre se ha verificado con el entusiasmo y la alegría que caracteriza a los individuos de este pueblo, podemos decir que este año ha superado a los anteriores, ya que todos los días se han matado toros por gente profesional, han habido bailes populares, canciones de sabor puramente local. Pero lo verdaderamente simpático, lo que ha constituido un acontecimiento artístico, han sido las tradicionales cabalgatas que se han hecho después de la llamada tria de los toros.

La calle de la Montaña estaba completamente atestada de gente; la hermandad de la mujer valenciana se destacaba en los balcones y ventanillas, y allí donde el observador dirigiera la mirada, allí encontraba la alegría, la animación que produce esta clase de festejos en lo más hondo del alma española.

La concurrencia de las clásicas grupos ha sido este año mayor que los anteriores, sin duda alguna por el afán de conseguir el premio que el ilustre Ayuntamiento destinaba a aquella que mejor cualidades de belleza reuniera. Y en efecto, han habido grupos de verdadero gusto artístico, entre otros, la titulada «La hiladora», que la representaba una hermosa muchacha de corta edad, disfrazada con todos los achaques de la vejez, con su cabellera canosa, de mirada opaca, que traslucía a través de las antiparras, llevando en una mano los restos de su oficio y gritando con una voz caduca: «La hiladora».

Ha constituido también el tema de todas las conversaciones y ha dado lugar a las más enojosísimas alabanzas, la carroza presentada por los Sres. Germán y Ramón García, modestos labradores de esta población, que han dado con esto una prueba elocuentísima de su talento y de su ingenio. Representaba la mencionada carroza una locomotora, pero tan bien imitada, estaba hecha la construcción del artefacto con tal dominio, que puede decirse que en él estaban hasta los más nimios detalles. Y, en efecto, era una locomotora, que marchaba por sí sola, sin caballería que la arrastrara, sin vapor que moviera los émulos de los cilindros, sin chispa, aparente que hiciera mover las ruedas del vehículo. Y sin embargo, en su interior contenía el silbato de vapor, el mecanismo graduador de la presión, las válvulas de seguridad y los manivelas que hacían que el armatoste avanzara o retrocediera a voluntad de los autores, que lo montaban. La ilusión era perfecta; sonaba la campana, que ordenaba la marcha, y al instante se oía el silbido del pito y el fa, fa, fa del tren en marcha y las bocanadas de humo que se desprendían por la chimenea. Esto ha sido un verdadero acontecimiento artístico, y por ello sus autores merecen los mayores plácemes, no solo por su ingenio, sino también por la admiración que a todos nos ha causado.

Han habido otras carrozas que también llamaron la atención y ha sido tan halagüeño el carácter de las fiestas de este año, que todos merecen nuestra más completa enhorabuena. Mas, sin embargo, una cosa no nos ha parecido bien, si hemos de ser imparciales, ha sido el que determinados individuos de ambos sexos, ostentaran en la cabalgata las boinas del carlismo. Lo que en realidad, se ha haya querido dar color político. Mas para desagrado de las autoridades locales, creamos que no

EL SEÑOR D. Bernardo Fourrat Barros que falleció el día 3 de octubre de 1906 R. I. P. A. Su madre y hermano aplican y agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigo, temblores, agitación nocturna, insomnio, palpitations, migrañas, neurálgias, reñidas de memoria y demás afecciones nerviosas, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR SIMON. Venta: Farmacia Serrán, plaza Junquera, 2. Barcelona. Droguería de G. Contat y Comp.ª, Mercado, 72 Valencia.

ACADEMIA DE PREPARACIÓN CABALLEROS, NÚM. 44 Para el ingreso en las Escuelas de INGENIEROS, ARQUITECTOS y AYUDANTES de otras públicas, y para las oposiciones de TOPOGRAFOS y SOBRESTANTES de obras públicas.—Cursos abiertos todo el año. Última convocatoria, aprobados todos los presentados.—Profesores: D. Manuel Corsini y D. Fausto de Elío, ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—DE TRES A CINCO.

POLVOS, JABÓN CRÈME SIMON Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. EXHÍBASE LA MARCA Rechuzca los productos similares. J. SIMON, PARIS. DE VENTA: En las principales Perfumerías y Droguerías.

Telefonemas detenidos En la Central Interurbana se hallan detenidos los siguientes: De Madrid, Antonio Peris, (fondo Mompó, Ayora.—De Barcelona, Eduardo Matheos, San Fernando, 12.—De Alcala, Antonio Andrés Piquer, fabricante de harinas, calle Colón.

Noticias teatrales Esta noche debutará en el teatro de Apolo, con la linda obra Bohemios, la nueva triple valenciana señorita Teresita Gargallo, de la cual tenemos excelentes referencias. Para mañana se anuncia otra de las matinales gran moda. Figuran en el programa dos buenas obras: El carro del Sol y El fresco de Goya.

Diario de Avisos Sociedad Anónima de Alumbramientos de Aguas de Aldaya.—No habiéndose celebrado por falta de número la junta general extraordinaria el 29 del corriente, se convoca para la plenaria el 6 de octubre próximo, a las tres de la tarde, para tratar del aumento del actual caudal de agua. Aldaya 30 de septiembre de 1912.—El gerente, José Olmos.

L' HUMANITÉ Casas establecidas en Londres, Nueva-York, París, Génova, Buenos Aires.—Sucursales en Madrid y Barcelona.

Próximamente APERTURA DE LA SUCURSAL de Barcelona en VALENCIA OFICINAS DE PESQUISAS INVESTIGACIONES, CENTRO DE DETECTIVES, POLICIA PRIVADA

la Siroline "Roche" tiene siempre una acción eficaz en cualquier afección pulmonar especialmente en la Tuberculosis. ESPECIALMENTE EN LA TUBERCULOSIS. H. ROCHÉ—LA ROCHE-LEZ-LILLE, PARÍS, FRANCIA.

Dr. A. Campos Igual MEDICO DENTISTA PEREZ PUJOL, LETRAS FF. 1.º (Encima del cine Sorolla)

Academia de corte de la Sociedad de maestros sastres "LA CONFIRANZA", de Valencia. Quedan abiertas las clases desde 1.º de octubre. Para detalles de ingreso, en la secretaría de la Sociedad. Mar, 41, pral.

Centro de pensajerías Calle de Lauria, núm. 29, bajo.—Teléfono núm. 120 Ordinarios para toda España.—Salida diaria en correo exprés a Madrid, Barcelona, Zaragoza y tránsito.—Precios sin competencia.—Se responde del valor de la mercancía.

Doctor V. García Donato De la Real Policlínica Dermatológica de Madrid Enfermedades de la piel Peris y Valero, 38.—Teléfono 1.000 Papelería BOTELLA SAN VICENTE, 141 Estuches de mat-mat-mat para escuelas, mat-mat-mat y de precisión; compases sencillos, etc., etc.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los periódicos oficiales

Madrid 1.º, a las 6:45 tarde. La Gaceta inserta las siguientes disposiciones: Fijando el tipo medio de los cambios durante la pasada quincena, para los efectos del pago en oro de los derechos de Aduanas, en Decreto consignando las materias necesarias que han de ser adquiridas mediante la concurrencia extranjera.

La representación del Rey

Madrid 1.º, a las 8:15 noche. El Rey manifestó el propósito de que le represente en las fiestas centenarias de las Cortes de Cádiz el señor marqués de Estella, por ser el capitán general más antiguo y estar en posesión de varias cruces de San Fernando. Comisionó al Sr. Luque para que haga al Sr. Primo de Rivera la correspondiente indicación.

La recaudación

Madrid 1.º, a las 8:30 noche. La recaudación general del Tesoro durante el pasado mes de septiembre, ha sido de pesetas 18.193.534. Ha habido baja, comparada esta cifra con la del igual período del año último. Pero teniendo en cuenta que el año anterior se recaudaron 21 millones por reducción del servicio militar, resulta que ha habido un alza de tres millones.

La inauguración del curso escolar

Madrid 1.º, a las 10:15 noche. Con la solemnidad de todos los años, se celebró hoy en el Paraninfo de la Universidad Central la apertura del curso escolar. En ausencia del ministro de Instrucción pública, que ha ido a Valladolid para asistir al mismo acto en aquella Universidad, presidió el rector Sr. Conde y Luque.

Levó el discurso reglamentario el doctor D. Marcelo Rivas y Mateo, catedrático de Mineralogía y Zoología aplicada a la Farmacia de esta Facultad. Desarrolló el tema «El profesor universitario».

Después se verificó la entrega de los diplomas correspondientes a los alumnos que han obtenido los premios extraordinarios en los doctorados y licenciaturas de las distintas Facultades, y de las secciones de Letras y Ciencias, y de los Institutos de San Isidro y el Cardenal Cisneros. Terminó la solemnidad, declarando el rector inaugurado el curso de 1912 a 1913.

También en el Seminario Conciliar celebró esta mañana, a las once, la solemne inauguración del curso. Levó el discurso, escrito en latín, el Dr. D. Daniel García Hughes, catedrático de Teología fundamental.

En la Universidad de Sevilla revisó gran solemnidad la sesión de apertura del curso. El discurso estuvo a cargo de D. Feliciano Candau y Pizarro, catedrático de Historia Universal (Edad Antigua y Media).

En la Universidad de Barcelona presidió la solemnidad el rector señor barón de Bonet, asistiendo las autoridades y representación de los Centros docentes, Academias y Corporaciones.

El discurso, a cargo del catedrático de Derecho Internacional D. Juan de Dios Trias y Gó, versó sobre «Los progresos internacionales y la Ética cristiana».

Durante el acto los estudiantes pretendieron entrar a viva fuerza en el edificio, obligando a los bedeles a cerrar las puertas, en vista de lo cual hicieron manifestaciones de desagrado, repitiéndolas frente al domicilio del rector.

En las puertas de la Universidad colocáronse carteles alusivos al conflicto de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales que continúan en huelga.

El alcalde y el representante del señor obispo fueron aplaudidos por los escolares.

La huelga de los ferroviarios

Madrid 1.º, a las 11:15 noche. Instrucciones para la huelga. Por el Comité Nacional de Ferroviarios se han circularizado a para toda España las instrucciones relativas al paro próximo. Son las siguientes:

- 1.º El paro legal comenzará a las doce de la noche del día 8 de octubre.
2.º A dicha hora quedarán paralizados todos los trenes de mercancías, excepto los que se hallen en marcha, que se detendrán en la estación inmediata.
3.º La circulación de trenes de viajeros quedará paralizada en absoluto.
4.º Los trenes de viajeros que hayan salido de su procedencia antes del día ocho, continuarán su marcha hasta la estación de su destino, término de su viaje.
5.º Los agentes que presten servicio en los trenes de mercancías, en cuanto éstos se detengan, podrán ocupar plaza en los trenes de viajeros para regresar al lugar de su residencia.
6.º Los agentes que presten servicio en los trenes de viajeros se encargarán de avisar al personal ferroviario para que regrese a sus hogares aprovechando los últimos trenes de viajeros.
7.º El personal que preste servicio en los trenes de viajeros hará entrega en los cruces para abreviar el regreso a su residencia.
8.º Todo el personal ferroviario hará entrega a sus respectivos é inmediatos jefes de las cantidades, valores, documentos, herramientas que pertenezcan a las Compañías, y si esto no pudiera verificarse, que hagan la entrega a las autoridades correspondientes de la localidad más próxima.
9.º El personal que preste servicio en los trenes de viajeros hará entrega en los cruces para abreviar el regreso a su residencia.
10.º Todo el personal ferroviario hará entrega a sus respectivos é inmediatos jefes de las cantidades, valores, documentos, herramientas que pertenezcan a las Compañías, y si esto no pudiera verificarse, que hagan la entrega a las autoridades correspondientes de la localidad más próxima.

Un Manifiesto a los ferroviarios

El Comité nacional de ferroviarios ha publicado un Manifiesto, que ha remitido a todas las Compañías. En dicho documento se censura duramente a las empresas por la falta de consideración con los agentes, y excitán a los huelguistas para que no desmayen é insistan cada vez más, a fin de conseguir el triunfo en el más breve plazo.

Un Manifiesto a los ferroviarios

El Comité nacional de ferroviarios ha publicado un Manifiesto, que ha remitido a todas las Compañías. En dicho documento se censura duramente a las empresas por la falta de consideración con los agentes, y excitán a los huelguistas para que no desmayen é insistan cada vez más, a fin de conseguir el triunfo en el más breve plazo.

Un Manifiesto a los ferroviarios

El Comité nacional de ferroviarios ha publicado un Manifiesto, que ha remitido a todas las Compañías. En dicho documento se censura duramente a las empresas por la falta de consideración con los agentes, y excitán a los huelguistas para que no desmayen é insistan cada vez más, a fin de conseguir el triunfo en el más breve plazo.

mento, que tengan los ferroviarios prudencia y guarden una exquisita corrección en todos sus actos, no dejándose llevar de arrebatos y vehemencias y respetando a las personas y las cosas, para que de este modo no se malogre el éxito de la empresa y no se resten simpatías al movimiento huelguista.

EN BARCELONA

La huelga de ferroviarios sigue igual. De la estación de Francia han salido los mismos trenes que ayer.

El tren que ha salido esta mañana para Port-Bou, se ha detenido entre Granollers y Cardedeu, por haber sufrido averías la máquina, teniendo necesidad de mandar otra máquina, continuando el tren la marcha.

En las primeras horas de la tarde, el alcalde de Manresa, se ha quejado al gobernador del paro forzoso de algunas fábricas, por falta de combustible. El Sr. Portela, inmediatamente ha telegrafiado al gerente de la línea de Manresa á Berga, para que facilite carbón de los depósitos de la línea, habiéndose cumplimentado en seguida el orden.

Otros alcaldes de la provincia han solicitado el envío de primeras materias para la fabricación.

El gobernador ha apremiado a las Compañías para que organicen trenes de mercancías para Alella, Arenys de Mar, Premiá, Sitges y Villanueva.

A las siete de la tarde ha llegado el correo de Zaragoza, con 600 viajeros. Los trenes de Tarragona y Port-Bou han llegado con retraso.

Esta mañana ha sido encontrado, en la carretera de Mataró, el huelguista Manuel Mates, herido en la espalda, quien se ha negado a declarar quién había sido el autor de la herida.

En la Estación del Norte organizáronse hoy más trenes de mercancías, por lo cual el aumento de tráfico ha sido grande. También ha sido mayor la afluencia de viajeros.

Los trenes salieron con algunos minutos de retraso.

El servicio en las oficinas de gran velocidad se ha hecho con personal de las estaciones inmediatas, por no haberse presentado los factores.

Por dificultades de la organización del personal, ha quedado suprimido el tren rápido de lujo entre Barcelona y San Sebastián.

En los talleres de San Andrés de Palomar quedó terminado el pago de la quincena del 10 al 25 de septiembre, presentándose a cobrar 732 obreros. No ocurrió ningún incidente.

En la Unión Ferroviaria continúa la animación, habiéndose notado que dejan de firmar en las listas muchos ferroviarios, como lo hacían los primeros días de la huelga.

El compañero Ribalta marchó en automóvil á Lérida y Zaragoza, para ponerse al habla con los ferroviarios de aquellas secciones.

A las seis de la tarde se ha celebrado en el gobierno civil una reunión presidida por el señor Portela, á la que han asistido los Sres. Sedó y Calvet, en representación de las entidades económicas y representantes de los ferroviarios.

El Sr. Portela ha dicho á los periodistas, que el origen de la reunión era debido á iniciativa de las entidades económicas, que acordaron dar por concluidas sus gestiones, pues ayer los ferroviarios indicaron sus deseos de ponerse en relación con el gobierno, para presentarle sus mínimas aspiraciones, con objeto de ver si era posible así poner término al conflicto, y entonces surgió la idea de esta entrevista en el gobierno civil.

La reunión duró más de dos horas, limitándose á examinar el conflicto, sin tomar acuerdos.

La Asociación Popular y Social ha dirigido un telegrama al ministro de Fomento, lamentando las palabras que dedicó á la intervención del señor obispo.

Los viajeros de comercio han telegrafiado á los Sres. Canalejas y Villanueva, exponiéndoles los perjuicios que les irroga la huelga de los ferroviarios, y pidiéndoles intervengan para buscar solución al conflicto.

El general Sr. Weyler ha suspendido la concesión de licencias á los jefes y oficiales de la guarnición.

Únicamente las concede por enfermedad. En la estación del Mediodía sufrió esta mañana una caída el capitán del regimiento de Guadalajara D. Joaquín Ribera, hiriéndose levemente en una pierna.

La Compañía del Mediodía ha remitido una nota oficiosa á los periódicos, haciendo historia del movimiento ferroviario y rebatiendo los conceptos vertidos por éstos en hojas sueltas, relativos á la cuantía de los aumentos en los gastos á que darán origen las peticiones de los obreros.

Afirma la Compañía que el aumento será de 27 millones, cantidad que no podrá soportar.

Se ocupa de otros extremos, como el de los sueldos de los guardabarreras, que son de 13 á 22 reales, casa y una parcela de terreno que pueden cultivar.

Termina repitiendo las manifestaciones que acerca de este asunto hizo el Sr. Canalejas.

En el período de sesiones que han comenzado hoy en la Diputación, bajo la presidencia del Sr. Prat de la Riba, han presentado una proposición los radicales de la izquierda catalana, pidiendo que la Corporación provincial felicite á los ferroviarios por su conducta correcta, y solicite del Sr. Canalejas y de las Compañías que accedan á las peticiones.

El presidente se opuso á que se discutiera, por antirreglamentaria.

EL DIA TAURINO

Madrid 1.º, a las 11:35 noche. MADRID.—Alternativas de Vázquez y de Gallito III.

Por fin se ha podido celebrar esta tarde la anunciada corrida de toros para el doctorado de Vázquez II y Gallito III, á quienes han apadrinado, respectivamente, Vicente Pastor y el Gallo mayor.

unos capotazos regulares, que el bicho acepta de mala gana. La caballería entra en juego, y el del duque choca con ella cuatro veces, por otros tantos tumbos y un caballo.

En el segundo tercio no ocurre nada digno de mención por parte de los encargados de animar al manso.

Vicente Pastor, montera en mano, ofrece solemnemente los trastos de matar á su ahijado Vázquez, y éste los acepta con la misma diplomacia. Hecha la ceremonia se dirige al bicho y comienza su faena valiente, pero poco parado, sufriendo alguno que otro achuchoncillo, que el neófito sufre impasiblemente. Igual el bicho y Vázquez señala un buen pinchazo; repite después de varios trasteos con otro un tanto peor, y atiza una corta bien situada, que mata instantáneamente. (Palmas.)

Segundo.—También de Veragua, también jabonero y también manso (y cómo no) Joséllillo tiende el capote, y parando mucho y estirando los brazos, ofrece á la concurrencia unas verónicas buenas y otras aceptables. (Muchas palmas.)

Recibe el veraguero cuatro arañazos, por tres caídas y un penco, y se encargan de él los muchachos de Joséllito, que no lo hacen mal del todo, pero bien del todo tampoco.

Rafael pone á la intemperie su calva, y su hermano se descubre también; hace aquí entrega de los avios, y el chiquitín de la casa de los Gómez, armado matador, va al presidente y le espeta una dedicatoria. Después torea de muleta valientemente sobre la derecha. Con el brazo suelto cobra una corta desprendida. (Palmas.)

Tercero.—Del duque, negro y bien de pitones. Responde por Rosalito. Rafael Gómez da tres verónicas buenas de verdad, no pudiendo seguir toreando, porque el animalucho no tiene nada de bravo. De poder no anda mal: en cuatro encuentros da tres porrazos y mueren los tres potros.

Gallito pequeño devuelve al hermano mayores los trastos, y muletea superiormente, aguantando mucho y haciendo cosas de su cosecha, que el pueblo aplaude con justicia. Con el estoque deficiente: media tendenciosa, un pinchazo hondo bastante alto, otro pinchazo peor y uno delantero. (Palmas al torero.)

Cuarto.—De Benjumea, negro. Se limita á cumplir, tomando las tres varas reglamentarias, cae un picador y no hay fallecimiento.

En el segundo tercio se distingue notablemente el banderillero Morenito, de Valencia. Vázquez hace la consabida ceremoniosa devolución de los avios á Pastor, que hace una faena seria y valiente, á un pinchazo hondo sin estrecharse y termina con una estocada baja saliendo apuradillo y con averías en el chaleco. (Palmas.)

Quinto.—De Veragua. Lleva por nombre Perdijón, es negro. Pastor capotea bien. El toro se arranca tres veces á los de aupa, que besan el santo suelo. El contratista de caballos sin novedad. Vicente Pastor brinda al popular actor francés (Toribio), el de las peluquillas, que ocupa una localidad del lado 8, y torea valiente pero sufriendo no pocos achuchones del buey, pero el madrileño no pierde la cara á su enemigo. Da un pinchazo y continúa el muleteo: nuevos trasteos y nueva pinchadura. La faena se hace un tanto pesada. Por fin, á volapié deja media estocada en su sitio. (Palmas y regalo.)

Sexto.—De Benjumea, negro y largo de armamento. Rafael Gómez veronicea superiormente, luego da unas navarras y prepara un lance de frente por detrás, pero se arrepiente y se retira por el foro. De bravura no anda el Benjumea muy sobrado: con tres conatos de vara. En uno de los quites, ambos Gallos, torea á la llimón (Ovación). Después cogen los palos y colocan tres pares á cada mejor (ovación delirante). Gallito I pone el paño al púlpito, y explica prácticamente cómo muletean los buenos toreros, desarrollando el repertorio escogido de las grandes tardes.

El pueblo soberano no cesa de aplaudir, y son dignos de mención tres pases cambiados, uno pasándose la muleta por la espalda, dos naturales y uno de pecho con la derecha. Junta el cornúpeto las pezuñas, y Rafael le sacude un pinchazo alto y hondo y media tendida. (Ovación á la faena de muleta.)

Séptimo.—De Veragua, colorado, ojinegro, bien puesto. De salida, Gallito le receta tres verónicas regulares. Hay cuatro puyazos por dos vuelcos y un arre. Los banderilleros, cumplen.

Gallito encuentra al bicho quedado, y al ir hacia él y desplegarle el paño, se hace el silencio en los tendidos. Muletea completamente solo y tranquilo con la mano derecha, y junto á los chiqueros endilga una estocada laçada y desprendida. (Algunas palmas.)

Octavo.—Se llama Cacharrero, es negro, con bragas. Pastor le fija los pies con unos capotazos.

Mojan los de la tanda cuatro veces, caen una y el contratista de los caballos pone coto al cociente. Bien banderilleado, pasa á manos de Vázquez. El buey se refugia en las tablas, y el matador torea bien, y á toro humillado da media caída.

La corrida, salvo las faenas de muleta del Gallo mayor y algo de lo hecho por el pequeño, fué una aburrición completa, debiéndose ello á las condiciones pésimas del ganado, que, por no desmentir la buena fama que gozan, resultaron igualmente mansos.

Briones.

Una batalla campal

Madrid 1.º, á la 1:10 madrugada. Dicen del Ferrol que en el cercano pueblo de San Braulio se celebró una tradicional romería, que estuvo muy concurrida y fué brillantísima.

El vecindario mostrábase muy satisfecho de la solemnidad de la fiesta, que no había terminado todavía, cuando se presentó un numeroso grupo de mozos del inmediato pueblo Capela, cuyo vecindario, por antiguos agravios, odia al de San Braulio.

Frecuentemente, los vecinos de uno y otro pueblo cuestionan y riñen.

Los mozos de Capela se presentaron precedidos de una banda de música y arrojando millares de cohetes.

Su presencia produjo gran alarma, y los mozos de San Braulio, sempiternos enemigos de los del pueblo vecino, tomando la actitud de estos como un acto de esplendor, que entrañaba una provocación que no debían tolerar, se acercaron al grupo forastero, exigiéndoles que cesara de tocar la música, porque deslucía la fiesta. Los interpelados contestaron en el mismo tono, y poco después se había ya generalizado la acalorada discusión y ponían término á ella, agrediendo mutuamente con gran saña. Como armas, utilizaron gruesos garrotes y algunas navajas.

Con tal ferocidad se atacaron los dos ban-

dos, que á los pocos instantes de lucha caían heridos con lesiones graves algunos mozos, y resultaban levemente lesionados y contusionados otros muchos, que lograron huir al presentarse la Guardia civil en el lugar del suceso.

Creemos inútil decir que con este hecho, se dió por terminada la romería.

Noticias cortas

Madrid 1.º, a las 11:55 noche. La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha remitido mil pesetas al señor ministro de la Guerra para que las entregue á la familia del soldado muerto en la estación de Barcelona por un tren.

—Una última hora el presidente del Congreso señor conde de Romanos estuvo en Palacio, conferenciando con Su Majestad el Rey.

—En la Diputación se celebró la primera sesión del actual período, que presidió el señor gobernador.

Este pronunció un elocuente discurso, elogiando el celo de la Corporación provincial. Le contestó el presidente de aquella entidad, que enumeró los trabajos realizados, entre los cuales hizo mención especial de la conversión de la Deuda y construcciones del nuevo Hospicio.

Después se acordó que las sesiones que han de celebrarse sean quince y que se avise á los señores diputados con 48 horas de anticipación.

—Esta tarde marcharon á Cádiz las Misiones extranjeras, excepto la de Méjico, que saldrá mañana, á las ocho y media de la misma.

La contestación del jefe del gobierno

Madrid 2, a las 2:15 madrugada. El Sr. Canalejas ha contestado al telegrama de los Sres. Sedó y Calvet, con el siguiente: «Presidente Consejo á Sres. Sedó-Calvet, Barcelona.

Su telegrama á nombre de las respetables y prestigiosas Sociedades que representan, por mí siempre atendidas y consideradas, llega en momentos en los cuales abriga ya muy pocas esperanzas de que nuevas tentativas de conciliación dominen irreducibles intangencias, que si no lo están, parecen alentadas por un instinto anárquico, por un propósito perturbador de la patria, y por tanto, de Cataluña y de sus grandes elementos de producción y trabajo. Sería inútil que nada intente desfigurar los hechos; ellos hablan con gran elocuencia.

Está cansado ya de repetir el gobierno que los ministros de Fomento, Gasset antes y ahora Villanueva, de acuerdo con todos sus compañeros y conmigo, aparte otras muestras de consideración, como concesiones sobre el edificio social, subvenciones y la asistencia del Rey á actos de la Asociación Benéfica Ferroviaria, se proponían realizar ciertas reformas, que están contenidas en un proyecto de Estatuto del personal.

Consentimos la celebración del Congreso ferroviario; respetamos la libre propaganda y desenvolvimiento de las Asociaciones y de su Federación; requerimos á las Compañías para que acentuarán las reformas, que, sobre todo, la del Norte, vienen ya planteando al par que exigíamos á las empresas, pensando, no en patronos ni en obreros, sino en el interés público, enormes compras de material móvil que la producción nacional exige, el aumento de velocidad en los trenes de viajeros, la construcción de estaciones, dobles vías, etc.

Las Compañías, á nuestros reiterados requerimientos, contestaron que sus directores estaban terminando el estudio de las consecuencias económicas y de otra índole que se desprendían de las condiciones del Congreso Ferroviario.

Consideramos las Compañías, que aún cuando mayor presión se ejercía en Cataluña, la equidad demandaba generalizar á todos los empleados de las del resto de España lo que concediesen á los catalanes, no siendo, ni lícitas ni posibles, preferencias regionales.

Para que los más impacientes consiguieran lo que no obtenían los más considerados, quedaron conformes, no por virtud de pacto alguno, sino por coincidencia de la Compañía, el Comité Ferroviario y el gobierno, en que para el Presupuesto próximo de 1913 se tradujeran en cifras los compromisos de las Compañías y en diciembre se conocieran ya tales bases, y en que al abrir las Cortes sometieramos á ellas todo aquello que corresponde á estos extremos, inspirándonos en elevados principios de derecho social.

Así las cosas, en un buen día se pretende una contestación inmediata, bajo la amenaza de la huelga, protesta de ésta y de la amenaza que supone la Compañía, y á nuestras instancias contesta ésta que en todo el mes de octubre responderá.

Al par que las demás, ceden á un lado cuestiones de etiqueta sobre supuestos ó reales descortesías, alegadas por ambas partes, que en estos hondos problemas se han desdoblado siempre.

El gobierno recibió después de las Compañías la promesa (mejor diría que se sometieron á la inspección), de que antes del día 15 de octubre y coincidiendo con la apertura del Parlamento, notificarían al gobierno todo cuanto estaban dispuestas á acceder, y las razones por todas las cuales, aunque quisieran, no podían ir más lejos en el próximo año.

Hubimos, pues, de pensar todos en que asuntos de esta índole, en vez de amenazar se discutiera, y no pudo suponerse por nadie que un problema que puede requerir el concurso de las Cortes, se pretendiera resolver con las Cortes cerradas, y cuando se lleva el propósito de abrir las el día 8 de este mes, y se trata de un problema que pide tanto estudio por parte de las empresas, debía asegurarse el asentimiento de los ferroviarios á esperar 20 días, mucho más cuando todos los grandes conflictos que se han resuelto en paz y la gestión de los acuerdos que la logró, consumió mucho tiempo en España como otras partes.

Surgió la huelga ferroviaria, y la inmensa mayoría de ferroviarios no se asociaron á los de Cataluña, y menos el Comité; y de pronto se agita la opinión y se realizan votaciones que hemos consentido para extremar el respeto al derecho; y se lanza al Poder público, á la nación, el reto de que el día 9 desertarán de sus puestos los custodios y centinelas de los servicios nacionales y los agentes encargados de transportar la riqueza del país, maniatando á las clases productoras; siñando por falta de subsistencia á las grandes ciudades.

El gobierno recibió después de las Compañías la promesa (mejor diría que se sometieron á la inspección), de que antes del día 15 de octubre y coincidiendo con la apertura del Parlamento, notificarían al gobierno todo cuanto estaban dispuestas á acceder, y las razones por todas las cuales, aunque quisieran, no podían ir más lejos en el próximo año.

Hubimos, pues, de pensar todos en que asuntos de esta índole, en vez de amenazar se discutiera, y no pudo suponerse por nadie que un problema que puede requerir el concurso de las Cortes, se pretendiera resolver con las Cortes cerradas, y cuando se lleva el propósito de abrir las el día 8 de este mes, y se trata de un problema que pide tanto estudio por parte de las empresas, debía asegurarse el asentimiento de los ferroviarios á esperar 20 días, mucho más cuando todos los grandes conflictos que se han resuelto en paz y la gestión de los acuerdos que la logró, consumió mucho tiempo en España como otras partes.

Surgió la huelga ferroviaria, y la inmensa mayoría de ferroviarios no se asociaron á los de Cataluña, y menos el Comité; y de pronto se agita la opinión y se realizan votaciones que hemos consentido para extremar el respeto al derecho; y se lanza al Poder público, á la nación, el reto de que el día 9 desertarán de sus puestos los custodios y centinelas de los servicios nacionales y los agentes encargados de transportar la riqueza del país, maniatando á las clases productoras; siñando por falta de subsistencia á las grandes ciudades.

El gobierno recibió después de las Compañías la promesa (mejor diría que se sometieron á la inspección), de que antes del día 15 de octubre y coincidiendo con la apertura del Parlamento, notificarían al gobierno todo cuanto estaban dispuestas á acceder, y las razones por todas las cuales, aunque quisieran, no podían ir más lejos en el próximo año.

Hubimos, pues, de pensar todos en que asuntos de esta índole, en vez de amenazar se discutiera, y no pudo suponerse por nadie que un problema que puede requerir el concurso de las Cortes, se pretendiera resolver con las Cortes cerradas, y cuando se lleva el propósito de abrir las el día 8 de este mes, y se trata de un problema que pide tanto estudio por parte de las empresas, debía asegurarse el asentimiento de los ferroviarios á esperar 20 días, mucho más cuando todos los grandes conflictos que se han resuelto en paz y la gestión de los acuerdos que la logró, consumió mucho tiempo en España como otras partes.

Surgió la huelga ferroviaria, y la inmensa mayoría de ferroviarios no se asociaron á los de Cataluña, y menos el Comité; y de pronto se agita la opinión y se realizan votaciones que hemos consentido para extremar el respeto al derecho; y se lanza al Poder público, á la nación, el reto de que el día 9 desertarán de sus puestos los custodios y centinelas de los servicios nacionales y los agentes encargados de transportar la riqueza del país, maniatando á las clases productoras; siñando por falta de subsistencia á las grandes ciudades.

El gobierno recibió después de las Compañías la promesa (mejor diría que se sometieron á la inspección), de que antes del día 15 de octubre y coincidiendo con la apertura del Parlamento, notificarían al gobierno todo cuanto estaban dispuestas á acceder, y las razones por todas las cuales, aunque quisieran, no podían ir más lejos en el próximo año.

Hubimos, pues, de pensar todos en que asuntos de esta índole, en vez de amenazar se discutiera, y no pudo suponerse por nadie que un problema que puede requerir el concurso de las Cortes, se pretendiera resolver con las Cortes cerradas, y cuando se lleva el propósito de abrir las el día 8 de este mes, y se trata de un problema que pide tanto estudio por parte de las empresas, debía asegurarse el asentimiento de los ferroviarios á esperar 20 días, mucho más cuando todos los grandes conflictos que se han resuelto en paz y la gestión de los acuerdos que la logró, consumió mucho tiempo en España como otras partes.

Surgió la huelga ferroviaria, y la inmensa mayoría de ferroviarios no se asociaron á los de Cataluña, y menos el Comité; y de pronto se agita la opinión y se realizan votaciones que hemos consentido para extremar el respeto al derecho; y se lanza al Poder público, á la nación, el reto de que el día 9 desertarán de sus puestos los custodios y centinelas de los servicios nacionales y los agentes encargados de transportar la riqueza del país, maniatando á las clases productoras; siñando por falta de subsistencia á las grandes ciudades.

El gobierno recibió después de las Compañías la promesa (mejor diría que se sometieron á la inspección), de que antes del día 15 de octubre y coincidiendo con la apertura del Parlamento, notificarían al gobierno todo cuanto estaban dispuestas á acceder, y las razones por todas las cuales, aunque quisieran, no podían ir más lejos en el próximo año.

Hubimos, pues, de pensar todos en que asuntos de esta índole, en vez de amenazar se discutiera, y no pudo suponerse por nadie que un problema que puede requerir el concurso de las Cortes, se pretendiera resolver con las Cortes cerradas, y cuando se lleva el propósito de abrir las el día 8 de este mes, y se trata de un problema que pide tanto estudio por parte de las empresas, debía asegurarse el asentimiento de los ferroviarios á esperar 20 días, mucho más cuando todos los grandes conflictos que se han resuelto en paz y la gestión de los acuerdos que la logró, consumió mucho tiempo en España como otras partes.

diendo el desenvolvimiento de los servicios públicos, etc.

Dejo á la consideración de ustedes lo que habrá resuelto por unanimidad el gobierno, que hasta ayer noche solo tenía respetos para el derecho de asociación y la libertad de la propaganda; exhortar á las Compañías á anticipar sus manifestaciones; pesar sobre ellas más de lo que ahí se cree, y prepararse á las reformas legislativas.

Ahora ya: si no se trata de perturbar; si hay recatos y sinceros propósitos de mejorar los intereses de una clase útil y hasta ahora razonable, todo se puede lograr partiendo de la base de suspender en seguida la huelga, de restituirse al trabajo, ganando títulos y simpatías ante la opinión; cumpliendo los deberes del patriotismo y solidaridad con los muchos que trabajan más y mejor cuando trabajan más los ferroviarios; facilitando otras reformas como la de la jornada de los dependientes de comercio, que difícilmente prevalecerá.

Si, al reunirse está saturada la representación del país de una hostilidad provocada por los agravios que al país se infieren.

Y así estamos: el gobierno prudente y mesurado, trabajando cerca de las empresas con éxito, pero correspondido por los obreros con una amenaza de gravísimo daño á la nación. Y si no se escucha la voz amiga y prudente del gobierno, éste no suplica, porque los que quieren que su dignidad se respete, no han de humillar la dignidad de los Poderes nacionales; pero aplaudirá las soluciones conciliadoras, favorables á todos, por serlo para España.

En otro caso, el gobierno cumplirá todos sus deberes, sin que le arredren amenazas; sin que le detengan violencias; con tales ó cuales dificultades que hemos de prever. Y vencerá como siempre vence la justicia; prevalecerá el derecho frente á la rebeldía encubierta ó descarada.

Ya conocen las Sociedades lo que pienso y lo que haré.»

Sigue hablando Canalejas

Madrid 2, a las 2:30 madrugada. El jefe del gobierno recibíó esta noche á los periodistas en el ministerio de la Gobernación y prosiguió una conversación que había quedado interrumpida en la audiencia de la tarde.

Continuó el Sr. Canalejas explicándonos la situación de las varias Compañías ferroviarias que impiden que accedan á las peticiones de sus obreros, y dijo:

«Por datos oficiales que tiene el gobierno respecto de la situación económica de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, se desprende la consecuencia de que no puede acceder al aumento que solicitan sus obreros.

En efecto: después de las operaciones de conversión de la deuda, que tanto les costó, y de la reducción del capital por el pago de ciertas obligaciones, resalta que éste estuvo diez años sin cobrar, en concepto de dividendo, ni un sólo céntimo.

Hace cuatro años comenzó á cobrar, y no fué así como así, sino un 105 por 100.

Las mejoras solicitadas por los obreros suponen un aumento en los gastos de nueve millones de pesetas, y esto no puede aceptarlo la Compañía. Sería ir á la bancarrota.

El gobierno sigue recibiendo valiosos ofrecimientos, para cuando se declare la huelga, de entidades, corporaciones, personalidades y obreros, que se muestran dispuestos á ayudarnos. Los agradecemos muy sinceramente y estamos disp

Cámara de Comercio

SESIÓN DE AYER

A las seis de la tarde celebró ayer sesión mensual reglamentaria la Cámara Oficial de Comercio, bajo la presidencia de D. Ramón de Castro Artacho.

El secretario Sr. Ramírez Magenti dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente quedó enterada la Cámara de haber sido cumplimentados los acuerdos adoptados en la última sesión, y de otros oficios y comunicaciones expedidas entre ellos, uno muy atento de despedida al Ateneo Mercantil, y otro oficio dando cuenta de haberse comunicado al Sr. Trénor (D. Ricardo), el acuerdo de la Cámara de aceptar la dimisión.

Pasóse después a poner en conocimiento de los señores vocales, los dictámenes de las comisiones.

De la comisión de Asuntos marítimos, se leyó un dictamen sobre rebaja de arbitrios del puerto, contrato colectivo del trabajo y reducción de las tarifas de carga y descarga, siendo aprobado por unanimidad.

De las de Hacienda, Fomento y Presupuestos, se leyeron también los dictámenes adhiriéndose al Congreso Internacional del Turismo, en Madrid; el Metalúrgico, en Barcelona; la Exposición de productos de importación y exportación, en Barcelona; constitución del Banco de Valencia y Aragón; acordar la rectificación de las listas de contribuyentes de la Hacienda; adherirse al Congreso de empresas anunciadoras de Baltimore, en 1913; al de las Artes Gráficas de Leipzig, en 1914, y por último, invitar al Comercio y a la Industria á que acuda á la Exposición permanente comercial de Filadelfia, que al efecto ha abierto una sección para los productos españoles.

Aprobóse asimismo el dictamen de la comisión de Reclamaciones sobre aumento de verificadores de contadores de electricidad de esta capital, y que la reducción mínima de peso de las expediciones ferroviarias sea de 10 kilogramos en vez de 50, para pequeña velocidad.

Fué retirado un dictamen de la comisión de Reformas sociales sobre acción nobiliaria, por estimar los señores vocales que no es de la incumbencia de la Cámara.

Leyóse después el dictamen de la comisión de Censo electoral, sobre falta de asistencia á las sesiones, de algunos vocales. El reglamento dispone que se pierda el derecho á ser vocal de la Cámara cuando se falte á seis sesiones consecutivas. El informe afirma que no se halla en este caso ningún vocal.

Leyó el secretario una serie de documentos del Sr. Prieto (D. Bernardo), en solicitud de datos y en suplica de que se revise todo lo actuado con motivo de su anulada elección, expidiéndole el correspondiente certificado.

El informe de la comisión, leído también por secretario, es contrario á las peticiones del Sr. Prieto.

A esto se opuso el Sr. Lillo, por considerarlo injusto, toda vez que se le concedió á su tiempo al Sr. Montañés, pidiendo que se acuerde facilitar al Sr. Prieto cuantos datos y certificaciones necesite para la defensa de sus derechos.

Defendieron el dictamen los Sres. López Montes y Gómez Igual, y tanto el Sr. Liéó, como el Sr. Lillo, pidieron que se rechazara la solicitud de revisión, concediendo al firmante de ella el derecho á solicitar cuantos datos y certificaciones estime convenientes.

De acuerdo con la comisión habló el señor Domenech (D. Federico), juzgando que no ha lugar á la entrega de esas certificaciones hasta

tanto no diga el Sr. Prieto, al solicitarlas, si lo hace para elevar algún recurso ante el Tribunal Contencioso Administrativo. Agregó que en el terreno privado se le entreguen al Sr. Prieto los documentos que necesite, pero que de ningún modo debía permitirse que se perturbara la marcha administrativa de la Cámara, dedicando los empleados á la copia y redacción de las certificaciones que en gran cantidad pide el Sr. Prieto, y á la revisión de lo actuado, toda vez que este asunto está ya ultimado por la superioridad.

Contestó el Sr. Lillo, rebatiendo los argumentos expuestos por el Sr. Domenech, y éste insistió en sus afirmaciones anteriores, acordándose, después de largo debate, aceptar la enmienda del Sr. Domenech, en el sentido de que, si el Sr. Prieto necesitara algunos documentos para elevar recurso, se le faciliten oficialmente.

Aprobóse seguidamente el dictamen de la comisión de Relaciones Sindicales, acordándose hacer un viaje á Madrid, para solicitar, con las demás cámaras de España, la rebaja de la contribución industrial.

Leyóse una real orden sobre uso de medalla por los señores miembros de las juntas directivas de las Cámaras, quedando enterada la corporación.

Se suspendió la sesión unos momentos para proceder á la votación de un vocal, miembro representante del grupo 20, resultando elegida la señora viuda de F. Estela.

Para vicepresidente segundo fué elegido, también en votación nominal secreta, D. Lorenzo Dionis y para la comisión de Censo electoral, D. J. Antonio Noguera. Intervinieron en la votación 19 señores vocales, resultando unánime la designación.

Los Sres. Dionis y Noguera agradecieron la designación.

Acto seguido, procedióse á votar las comisiones á que debe pertenecer el nuevo miembro de la Cámara, Sr. Montañés, dando el escrutinio el siguiente resultado: siete papeletas para las comisiones de Directo á Madrid, Comunicaciones y Propiedades y Derechos, una á Enseñanza, tres diciendo que la designara la presidencia, cuatro expresando que á ninguna, tres en blanco y una diciendo que para todas.

Terminada esta votación, y con ella la orden del día, el presidente Sr. Castro se ocupó del conflicto ferroviario; leyó un telegrama de la Cámara de Comercio de Madrid, que dice así:

«La Cámara de Comercio de Madrid ha acordado unánimemente visitar al presidente del Consejo y ministro de Fomento, ofreciéndole decidido concurso al gobierno para la adopción de las medidas que sin lesionar los intereses que defendemos, conduzcan á la rápida solución del conflicto ferroviario.—El presidente, Alonso.»

También leyóse el siguiente despacho de la Dirección general de Obras públicas al gobernador civil:

«Ante la posibilidad de que si no se interrumpe el tráfico de los ferrocarriles se restrinja al menos en ciertas regiones, sería conveniente que llamase V. S. la atención de las Cámaras de Comercio, Agrícolas, Industriales y Corporaciones análogas, así como de los centros, empresas y particulares, principales productores ó consumidores de esa provincia, para que adopten las medidas de previsión que estimen convenientes, aprovechando los días que deben transcurrir si la huelga se declara hasta llegar á ser efectiva, para hacer los acopios de primeras materias y de los artículos de primera necesidad y expedir los de más fácil alteración ó conveniencia.»

El Sr. Maigués propuso se ofreciera la intervención de la Cámara en el conflicto. El señor Dionis, á su vez, dijo que lo que procedía

era visitar al gobernador para ofrecerle el curso de la Cámara.

Hablaron también sobre este extremo los Sres. Lillo y Santomá, acordándose, á propuesta de estos señores, nombrar una comisión que en todo momento esté dispuesta á intervenir en el conflicto, si su gestión se cree, en un momento dado, provechosa para los intereses de nuestra región.

Acordóse, asimismo, que la Mesa constituya la comisión aludida y solicite del gobernador civil que telegrafe al gobierno, en suplica de que sean traídos á Valencia, antes de que estalle la huelga ferroviaria, los 500 vagones que, según declaración del jefe del movimiento de los Ferrocarriles del Norte, se hallan en diversas estaciones de la línea, para utilizarlos sin pérdida de momento en dar salida á las mercancías que se hallan almacenadas, aguardando á que les toque el turno.

Después se levantó la sesión. Eran las ocho y media de la noche.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la «Federación Agraria de Levante» 1.º de octubre de 1912.

Categoría: T. (Terral) Régimen: T. T. 1. Continúa con gran intensidad el sistema atmosférico de bajas presiones al Norte. Las menores se registran en Irlanda (Valencia 745'2 mm.) y Canal de la Mancha (Gris-Nez 745'3 mm.). Sobre el Mediterráneo superior vierte una derivación secundaria. Las presiones más altas se extienden por las latitudes del Sud. La mayor se observa en Sevilla (764'6 mm.).

Los vientos del SW, al W. soplan por lo general y con gran fuerza, acompañados de copiosas lluvias en Francia y vertientes occidentales de nuestra Península, que alcanzan más levas á las Castillas. Esta situación ó sea la T. (Terral) ofrece caracteres de continuidad y consistencia. Por lo tanto, en nuestra región proseguirán los vientos terales ó de los cuadrantes del Oeste.

Temperaturas regionales.—Máxima: 29 grados Murcia. Mínima: 10 Teruel. Extrema: en Valencia 24 y 18 grados.

Avisos marítimos: Vientos duros del SW, al W. con mucha mar en el Canal de la Mancha. Fuertes del SW, al W. con mar, en el Cantábrico y Atlántico. De los mismos rumbos en el Mediterráneo. Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Dos tarde, Y.M.

Observaciones astronómicas de hoy día 2. El sol sale á las 5 horas y 58 minutos, y se pone á las 5 y 48. La luna sale á las 9 y 17 de la noche, y se pone á las 12 y 23 de la tarde.

Noticias del Ayuntamiento

El curso en el Seminario

El alcalde accidental fué invitado ayer por una comisión del claustro del Seminario Conciliar á la solemne apertura de curso, que se celebrará esta mañana, habiendo designado el Sr. Banquells para que lo represente al Sr. Guillén y Rodríguez de Cepeda.

La labor de un veterinario

Según datos oficiales, el veterinario municipal Sr. Juan ha decaído en el pasado mes, á los industriales del Mercado Central, 217 kilos de pescado, 70 de bacalao, 21 de jamón y un pulmón de res lanar.

Ya era hora

Los propietarios de edificios de la Gran-Via se han apresurado á cumplimentar las órdenes que la alcaldía, á requerimientos del Sr. Amat, dictó, y han sustituido por números las letras que distinguían las casas mencionadas.

Un bando

Se ha publicado uno anunciando haber quedado expuestas al público, durante veinte días, las listas de electores de este término municipal, para que se produzcan las reclamaciones á que haya lugar.

La recaudación de ayer

Por arbitrios sobre carnes, 3,959'13 pesetas; por inspección veterinaria, 873'77; por peaje, 76'25.—Total, 4,123'25. En el mes de septiembre próximo pasado se recaudó por los mismos conceptos y orden, 111,219'50 pesetas; 2,630'89, y 1,932'30, con un total de 115,782'69.

De la REGIÓN

BENIMACLET

Dos individuos enmascarados penetraron ayer en el chalet Vista-Alegre, situado en el camino de Vera, núm. 5, propiedad de D. Bautista Martí Burgos, á quien encontraron durmiendo y despertaron, amenazándole con armas blancas y de fuego, y le obligaron á levantarse y acompañarles á la caja de caudales y á los armarios ó cajones donde guardaba las alhajas.

Los ladrones se incautaron de un billete de 1.000 pesetas, 200 pesetas en plata, dos cubiertos pequeños de oro, una caja de habanos, dos libros de picadura, una botella de ron, dos cubiertos grandes de plata, un reloj de oro y una escopeta, y seguidamente se dieron á la fuga.

Más tarde, el Sr. Martí avisó al retén de Vigilancia por teléfono, presentándose en dicho chalet, un instante después, los guardias 98 68, quienes dieron parte de lo ocurrido á la Guardia civil de la demarcación, practicando todos activas pesquisas para descubrir á los ladrones. Estos penetraron en el chalet arrancando a reja y fracturando una puerta.

Dejaron una palanqueta de acero y un grueso palo. Hay señas concretas respecto á los ladrones, y se reserva á las siete de la tarde.

El juzgado de guardia instruyó las correspondientes diligencias sumariales.

GANDÍA

En la casa de doña Concepción Ribera, se ha producido un incendio, que fué sofocado por la brigada de bomberos, sin haberse registrado desgracias personales.

SAGUNTO

Ayer riñeron los vecinos Alfredo Casanova Ceceo y José Rodríguez Guerrero, resultando éste herido de arma blanca en la cabeza.

NAVAJAS

El domingo último, y con motivo de las fiestas que se celebran en honor de la Virgen de la Luz, quemóse un castillo de fuegos artificiales, á las diez de la noche, confeccionado por el pirotécnico Marcelo Mazonos.

Una de las caracasas no salió del cañón lanzadora, sino que siguió ardiendo dentro é hizo explosión, hiriendo á varias personas, que fueron auxiliadas por el médico titular D. Eustaquio Vercher, asistido por el practicante D. José Roselló y los médicos valencianos D. Eduardo Vercher, D. Luis Marzal y D. Alberto Maragat.

Los heridos son: Vicente Muñoz Torres, de 11 años; Miguel Bonet Perdigós, casado, labrador, de unos 50 años de edad; Vicente Alegría Molins, de nueve años de edad; Rafael Muñoz Torres, de 13 años; Fernando Foré, de 13 años; Marcial Blasco Plantado, de 11; Manuel García Izquierdo, labrador, de 35 años de edad; Manuel Gil Aucejo, casado, labrador, de 26 años; Higinio Badia Rubio, de 11 años, vecino de Navajas; Miguel Ricofa Balaguer, casado, labrador, de 53 años.

Los heridos, algunos de los cuales están graves, fueron trasladados á sus domicilios después de curados, instruyendo el juez municipal las correspondientes diligencias sumariales.

GODELLETA

El domingo próximo comenzarán en este pueblo las fiestas que los jóvenes dedican á la Virgen del Rosario. El sábado, víspera de las fiestas, habrá vuelos de campanas, disparo de tracas y pasacalles por la banda de música de esta población, que dirige tan acertadamente el maestro D. José

Fernández. Por la noche esta misma banda dará una serenata, y terminada ésta habrá una gran corda.

El domingo, á primera hora, se repetirá el pasacalle por la misma banda de música, celebrándose una misa en la que será descubierta la imagen del Rosario á los acordes de la Marcha Real. A las nueve se dirá la misa mayor, en la que tomará parte la Escolanía Calasancio, que reside en la Masía ó Casa de Estudios que en este término municipal poseen los PP. Escapolios, cantando la gran misa de Perosi y estando encargado del sermón el P. Juan Cervantes, director de la misma. Al final se dispararán multitud de bolas y una gran traca.

Por la tarde tendrá lugar una lucida procesión y luego habrá serenata, disparándose un gran castillo de fuegos artificiales. El lunes se dirá una misa de difuntos, por los ocofrades fallecidos de dicha cofradía.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Los Santos Angeles Custodios.—El oficio y la misa son de los Santos Angeles Custodios, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Cándido, mártir; y San Gerardo, abad.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de San Juan del Hospital. Se descubre á las cinco y media de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

ESPECTÁCULOS

TEATRO APOLO.—A las 9 de la noche.—La Tempranica.—Bohemios.—El fresco de Goya.

TEATRO RUZAFÁ.—A las 6 de la tarde.—Sección doble.—La casa Susana.

A las 9 y 6 de la noche.—Sección doble.—Las estréllas.—Cito de Primavera.

ESLAVA.—Por la tarde, de 6 á 8 y 9 y por la noche, de 9 á 12:30.—Grandes funciones cinematográficas.—Sociedad programa.

Sección Comercial

Movimiento de precios de los días de ayer

Vapores puestos á la carga Vapores Sixa, para Glasgow, consignatario, Ries; flete, 9.—Vapor Nordvest, (sin destino), Ries.

DESCARGANDO: Vapor Nexos (madera).—Vapor Parkgate (maíz).—Vapor Auguste Conseil (cargos generales).—Vapor Emma Mindlos (carbón).—Vapor Ino (carbón).—Vapor Sorrento (cargos generales).

Relación de los precios á que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Frutas: Valand blanco, de 14 á 20 reales arroba. Idem negro, de 10 á 12.

Plantas nuevas, de 7 á 13. Moscatel, de 8 á 14. Bresaquilas, de 8 á 16. Perras Roma, de 12 á 20.

Idem ternaes, de 8 á 9. Manzanas serenas, de 6 á 8. Idem Aragón, de 10 á 16.

Idem destrio, á 3 á 4. Membrillos, de 2 á 6. Granadas bastas, á 5. Idem finas, de 6 á 9.

Hortalizas y legumbres: Tomates, de 8 á 10. Judías tiernas, de 6 á 8. Pimientos verdes, de 2 á 3. Idem encarnados, de 6 á 7. Idem id. flojos, á 4.

PRODUCTOS DEL CAMPO

Precios y observaciones. Cheste 30 septiembre.—Vinos claros, el decalitro, á 2'25 pesetas; id. tintos, de 2 á 2'25; aceite de oliva, la arroba, de 16 á 17; id. de semillas, de 11 á 13; algarrobas, á 1'75; carbón blanco, á 1'00; id. de cejos, á 1'15; trigo royal, varchilla, á 1'00; id. gordo, á 3'25; maíz, á 3; cebada, á 2; alfalfa seca, á 1'50.

Burriana 30 septiembre.—Trigo, varchilla, á 4 pesetas; maíz, á 3; alfalfa seca, la arroba, á 1'50; garrobas, á 1'50; carbón, á 1'50.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES 1.º octubre 1912. Entrados: Vapor Antonia, para Alicante, con vino.—Vapor Santa Ana, de Marsella y escalas con cargo general.—Vapor Antonio Velázquez, Cijón y escalas, con cargo general.—Vapor Barcelona, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Oymyrian, de Gandia, en lastre.—Vapor Ino, Newcastle, con carbón mineral.—Vapor Ino, Gandia, de Cartagena, con mineral.—Palaetot Dili, Galicia: Vapor Barcolana, para Barcelona, con cargo general.—Vapor Antonia, para Cete, con vino y uva.—Vapor Santa Ana, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Antonio Velázquez, para Barcelona y escalas.—Vapor Ino, de otros.—Vapor Oymyrian, para Britol y escalas, con fruta.—Vapor Nexos, para Ambers y escalas, con fruta y otros.—Vapor Nordvest, para Almería, en lastre.—Laud Anita Martínez, para Vinaroz, en lastre.

Movimiento de buques. Continuación del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 1.º de octubre de 1912.

Movimiento bursátil

Cotización de valores. Fondos Públicos. Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—En diferentes series: 84-45 o.

Deuda amortizable al 5 por 100.—Serie F, 000-00-45; 000-00-4; D, 000-00-0; C, 101-25 o.; B, 000-00-4; A, 000-000-0.

Obligaciones municipales: 6.ª y 8.ª emisión, Emsand, 100-00 d.

Obligaciones provinciales.—Puertos: 106-00 d.

Cambio oficial de ayer. París.—Cheque de banco: 86-60. 8 días vista, comercial: 86-40 á 86-00.

Londres.—Cheque de banco: 36-80. 8 días vista, comercial: 36-43 á 29-57.

Telegramas bursátiles. Según el Boletín del Colegio de Corredores. Barcelona 1.º á las 16.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 83-80 Banco Hispano-Colonial (acciones). 00-00 F. C. del Norte de España (acciones). 36-80 F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones). 60-00 F. C. de Orense (acciones). 65-00 F. C. Andaluces. 66-50 Cambios si París, á la vista. 86-70 Cambios si Londres, á la vista. 36-73 Cambios si Londres, 8 días vista. 100-00

Servicio particular. París 1.º á las 15.

4 por 100 exterior. 92-65 Rio-Tinto. 203-00 3 por 100 francés. 90-45 F. C. Norte. 469-00 4 por 100 interior. 80-50 F. C. Zaragoza. 448-00 5 por 100 ruso. 104-80 Andaluces. 316-00 Madrid 1.º á las 16.

Francos. 5-60 Bolsin.—4 por 100 interior: 83-70. Barcelona 1.º á las 17.

Interior. 83-92 Orenses. 24-80 Colonial. 00-00 Exterior París. 92-65 Alicante. 93-80 Francos. 5-70 Norte. 98-80 Libras. 39-73 Andaluces. 66-50 Bolsin

Interior. 83-60 Norte. 23-40 Alicante. 93-40 Orenses. 24-40

BUQUES

Vapores de los Sres. Ybarra y Compañía, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio rápido. El CABO ESPARTEL saldrá el día 2 de octubre, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio corriente. El CABO TORINANA saldrá el día 2 del corriente para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El CABO PEÑAS saldrá el día 4 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Viuda de Hijos de Nogués, calle de Lauria, núm. 13, y Grao, Muelle de Poniente (Caro).

Compañía de vapores Viñuesa, de Sevilla. El vapor ARAGON saldrá el día 3 de octubre, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza Tetuán, 9, Valencia.—Agente: Vicente Carlos Lagarda, Chapa, 25, Grao.

Línea de vapores españoles entre Valencia y Cete, con itinerario fijo bise-manal. Para CETTE (directos) El vapor COMERCIO saldrá el día 2 de octubre.

El vapor CULLERA saldrá el día 3 de octubre. El vapor PEDRO PI saldrá el día 5 de octubre.

Admiten carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo.

Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.—Teléfono 1.081.

Vapores asturianos. El vapor CARMEN saldrá el día 4 del corriente, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

También admiten carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Rivadeo y Poz, con transbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basteirrecha, calle de Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.—En el Grao del Banco de España, Ojea de Antrus y demás establecimientos de crédito.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES. El vapor HEINRICH SCHULDT cargará el día 5 de octubre.

Para LIVERPOOL. El vapor BOSNIAN cargará el día 5 de octubre.

Para GLASGOW. El vapor SIVA cargará el día 5 de octubre.

Para NEWCASTLE. El vapor GEORG cargará el día 5 de octubre.

Para Bristol y Cardiff. El vapor SILURIAN cargará el día 5 de octubre.

Para AMBERES. El vapor PORTUGAL cargará el día 5 de octubre.

Para Amsterdam y Rotterdam. El vapor URANUS cargará el día 5 de octubre.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Servicio de vapores especial- mente propios para transporte de fruta y vino.

Para HAMBURGO. El vapor NORA saldrá el día 3 de octubre.

El vapor DAGMAR saldrá el día 5 de octubre.

Para LONDRES. El vapor CAMPEADOR saldrá el día 2 del corriente.

El vapor VELAZQUEZ saldrá el día 3 del corriente.

Para Londres y Hull. El vapor ARANA saldrá el día 4 del corriente.

Consignatarios: Srs. Mac-Andrews y Comp., Llano del Remedio, A G, chafalín frente á la Gloria.

Monte de Piedad

ALMONEDA. El día 1.º y siguientes, no festivos, del próximo octubre, á las tres de la tarde, en la calle del Mar, 119, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, se verificará de alhajas, ropas y demás efectos, simultáneamente.

En ella serán comprendidos, además de los efectos de plazo venenido de la Central, de los que se empeñaron en las sucursales 1.ª, Catalanas, 39; 2.ª, Baja, 21; 3.ª, El y Mar-gall, 62; y 4.ª, Paseo de Colón, 6 (pedidos marítimos).

ROMA A LA VISTA. Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS. Imprenta Domenech, Mar, 65.

El Antigastrálgico Espluques

Está indicado con resultados positivos y justificados por cuantas personas lo han empleado en las espistias, en la hiperclorhidria ó acedias, pirosis ó ardores del estómago, en los vómitos histéricos y biliosos, gastralgias y en todos los casos en que el individuo dé orinas rojas y sedimentosa, producto de alteraciones digestivas, por lo que en general se le tiene como el mejor de cuantos gastrófílos se emplean hasta el día.—Dosis: tómese un papellito después de cada comida, ó sean tres al día, y siempre que se manifieste el dolor, repítase la toma, pues no perjudica.

De venta: en la farmacia de su autor, Palau, núm. 13.

Banco Hipotecario de España Agencia de Valencia

Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizable de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España. - Agente del Banco, BENITO ALTET CALLE DEL MAR, NÚM. 57.—VALENCIA

ANEMIA Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

Vapores de D. Tripovich, de Trieste

Servicio regular por el Adriático y Mediterráneo occidental, por los vapores construidos expresamente para este servicio. CARLO, ILLIRIA, MOSTAR y SARAJEVO